

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Dirección General de Medios de Comunicación Social

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Esfera Médica, S. A.», a fin de que los que se consideran interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la Presidencia del Gobierno, complejo de la Moncloa, edificio INIA, Madrid, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Esfera Médica, S. A.».

Domicilio: Rodríguez San Pedro, 2, Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don Antonio Rubio Morcillo; Secretario, don Ernesto Páez Esteso; Vocales, don José Moreno Morillo, don Miguel Mínguez Jacob, don Jesús Bartolesi Pérez, don Francisco Javier Diez Iglesias, don José Antonio Gete García y don Víctor Andrés Abella Torres.

Capital social: Veintiséis millones doscientas cincuenta mil (26.250.000) pesetas.

Título de la publicación: «Boletín Informativo Esfera Médica, S. A.».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 27 por 20 centímetros.

Número de páginas: 24.

Precio: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 20.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La información a sus asegurados en relación con las consultas médicas, así como algún artículo de cultura médica, preventiva, etc.

Director: Vicente Ferrero Galende (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: Contenido especial.

Madrid, 19 de enero de 1983.—El Subdirector general.—5.031-C.

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

#### PONTEVEDRA

Doña María Eugenia Velasco Pazos, Secretaria del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente y de orden de su señoría se cita y emplaza a la vecina que fue de Vigo, en esta provincia, doña María Luisa Otero Mayán, mayor de edad, casada, actualmente en paradero desconocido, para que comparezca ante este Tribunal en el plazo de quince días hábiles,

contados a partir del de la fecha de la publicación de la presente requisitoria, para ser notificada de los cargos que contra la misma recaen en el expediente número 14.991-321/82, seguido en la facultad protectora a la menor V. L. O., apercibiéndola de que si no compareciere se la tendrá por notificada y se le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 14 de abril de 1983.—837.

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Comandancias Militares de Marina

#### SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### Edicto

Don Domingo Cartelle Mayobre, Teniente de Intendencia de La Armada, Instructor del expediente administrativo número 10/1983, instruido por pérdida de la tarjeta de identidad profesional de Oficial Radiotelegrafista de 1.ª clase, a nombre de don José Fernando Arteaga González,

Hago saber: Que por resolución del ilustrísimo señor Inspector general de Enseñanzas Superiores Náuticas, de fecha 19 de abril de 1983, queda declarado nulo dicho documento, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga entrega del mismo a las autoridades de Marina.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de abril de 1983.—El Teniente Instructor, Domingo Cartelle Mayobre.—1.675-D.

#### Juzgados Marítimos Permanentes

#### FERROL

#### Edicto

Don Manuel Areal Alvarez, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez del Juzgado Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Ferrol,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima presentada el día 8 de abril de 1983, por el buque «Punta Torre», de la matrícula de Pasajes, folio 733, al «Star Ann», de la matrícula de El Pireo (Grecia), folio 4500 (oficial 5361).

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina de Ferrol, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Ferrol, 18 de abril de 1983.—El Juez del Juzgado Marítimo Permanente, Manuel Areal Alvarez.—5.830-E.

### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

#### Edictos

Don Angel Montero Calzada, Capitán Auditor de la Armada, Juez del Juzgado Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de abril de 1983 por el buque «Joaquines», de la matrícula de Alicante, folio 1816, tercera lista, al pesquero «Hermandos Nogueroles».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 18 de abril de 1983.—El Capitán Auditor de la Armada, Juez del Juzgado Marítimo Permanente, Angel Montero Calzada.—5.832-E.

Don Angel Montero Calzada, Capitán Auditor de la Armada, Juez del Juzgado Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de marzo de 1983 por el buque «Pevegasa Segundo», de la matrícula de Vigo, tercera lista, folio 9392, al pesquero «Mar de Altea Uno».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 18 de abril de 1983.—El Capitán Auditor de la Armada, Juez del Juzgado Marítimo Permanente, Angel Montero Calzada.—5.833-E.

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

#### Inspecciones-Administraciones de Aduanas e Impuestos Especiales

#### ALICANTE

Desconocido el paradero de Albert Platner, presunto inculcado en el expediente de falta reglamentaria a la LITA, número 155/83 que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, con

referencia al vehículo extranjero clase turismo marca «Mercedes», matrícula KAJ 441 (D), intervenido en fecha 26 de marzo de 1983; por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91, 1), de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles, al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 15 de abril de 1983.—El Inspector-Administrador, P. D. (ilegible). 5.761-E.

Desconocido el paradero de Robert Stum, presunto inculcado en el expediente de falta reglamentaria a la LITA, número 123/83, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1984, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase turismo, marca «Ford Taunus», matrícula 4272-Z-7014, intervenido en fecha 14 de marzo de 1983; por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91, 1), de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles, al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 16 de abril de 1983.—El Inspector-Administrador, P. D. (ilegible). 5.760-E.

#### BARCELONA

Por medio del presente se notifica a Libertorio Martos García, cuyo último domicilio conocido era en Andorra, calle Doctor Mitjavila, número 22, que en esta Aduana de Barcelona se le instruye el expediente número 123/83, como consecuencia de acta de aprehensión de tabaco levantada el día 18 de marzo de 1983 por la Guardia Civil, y cuya mercancía ha sido valorada en la cantidad de 13.300 pesetas.

Asimismo se le significa que, dentro del plazo de los quince días siguientes al de la publicación de esta notificación, tendrá el expediente de manifiesto en las oficinas de esta Aduana, paseo de Colón, número 27, y en horas de nueve a trece, al objeto de que dentro del citado plazo formule por escrito las alegaciones que estime oportunas para su defensa.

Transcurrido el plazo indicado sin haber hecho uso del derecho del que se le informa, se dictará acuerdo según los antecedentes conocidos por la Administración.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos.

Barcelona, 19 de abril de 1983.—El Inspector-Administrador.—5.811-E.

Por medio del presente se notifica a Darío Fernández Pérez, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, calle Massens, número 13, 4.º, 1.º, que en esta Aduana de Barcelona se le instruye el expediente número 99/83, como consecuencia de acta de aprehensión de tabaco levantada el día 3 de marzo de 1983 por S. V. A., y cuya mercancía ha sido valorada en la cantidad de 171.000 pesetas.

Asimismo se le significa que, dentro del plazo de los quince días siguientes al de la publicación de esta notificación, tendrá el expediente de manifiesto en las oficinas de esta Aduana, paseo de Colón, número 27, y en horas de nueve a

trece, al objeto de que dentro del citado plazo formule por escrito las alegaciones que estime oportunas para su defensa.

Transcurrido el plazo indicado sin haber hecho uso del derecho del que se le informa, se dictará acuerdo según los antecedentes conocidos por la Administración.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos.

Barcelona, 19 de abril de 1983.—El Inspector-Administrador.—5.810-E.

Por medio del presente se notifica a José Brandin Prieto, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, calle Sants, 214, bajo, que en esta Aduana de Barcelona se le instruye el expediente número 78/83, como consecuencia de acta de aprehensión de tabaco, levantada el día 22 de febrero de 1983 por la Guardia Civil, y cuya mercancía ha sido valorada en la cantidad de 16.500 pesetas.

Asimismo se le significa que, dentro del plazo de los quince días siguientes al de la publicación de esta notificación, tendrá el expediente de manifiesto en las oficinas de esta Aduana, paseo de Colón, número 27, y en horas de nueve a trece, al objeto de que dentro del citado plazo formule por escrito las alegaciones que estime oportunas para su defensa.

Transcurrido el plazo indicado sin haber hecho uso del derecho del que se le informa, se dictará acuerdo, según los antecedentes conocidos por la Administración.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos.

Barcelona, 19 de abril de 1983.—El Inspector-Administrador.—5.809-E.

Por medio del presente se notifica a Pedro Ramos Muñoz, cuyo último domicilio conocido era en Manresa (Barcelona), avenida Pirelli, 41, que en esta Aduana de Barcelona se le instruye el expediente número 47/83, como consecuencia de acta de aprehensión de tabaco levantada el día 10 de febrero de 1983 por la Guardia Civil, y cuya mercancía ha sido valorada en la cantidad de 33.037 pesetas.

Asimismo se le significa que, dentro del plazo de los quince días siguientes al de la publicación de esta notificación, tendrá el expediente de manifiesto en las oficinas de esta Aduana, paseo de Colón, número 27, y en horas de nueve a trece, al objeto de que dentro del citado plazo formule por escrito las alegaciones que estime oportunas para su defensa.

Transcurrido el plazo indicado sin haber hecho uso del derecho del que se le informa, se dictará acuerdo según los antecedentes conocidos por la Administración.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos.

Barcelona, 19 de abril de 1983.—El Inspector-Administrador.—5.808-E.

#### IBIZA

Por el presente se notifica al señor Mathias Munzel que, como consecuencia del expediente por falta reglamentaria número 42/82 de esta Aduana, instruido con motivo de la intervención del «Volkswagen», B-X-2145, le ha sido impuesta una multa de 3.000 pesetas, de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles de fecha 30 de junio de 1964.

Dicha multa deberá hacerla efectivo, en metálico, en la Caja de esta Aduana, en el plazo de tres días, contados a partir del siguiente al de esta notificación. Pasado dicho plazo le será liquidado el 10 por 100 por demora en el pago más los intereses que puedan corresponderle.

Contra este acuerdo podrá, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de esta notificación, solicitar la con-

donación al Tribunal Económico-Administrativo Provincial.

En los treinta días a partir del siguiente al de pago de la sanción deberá ser reexportado el vehículo objeto del expediente.

La falta de pago implica la entrega del vehículo (dación en pago) a esta Administración, libre de todo gasto, para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la multa se seguirá la vía de apremio por la diferencia.

Ibiza, 8 de abril de 1983.—El Administrador, Juan Planas Paláu.—5.771-E.

Por el presente se notifica al señor Roland Brunner que como consecuencia del expediente por falta reglamentaria número 15/82 de esta Aduana, instruido con motivo de la intervención de un «Honda», HG-ZA-84, le ha sido impuesta una multa de 3.000 pesetas de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles de fecha 30 de junio de 1964.

Dicha multa deberá hacerse efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana, en el plazo de tres días, contados a partir del siguiente al de esta notificación. Pasado dicho plazo le será liquidado el 10 por 100 por demora en el pago más los intereses que puedan corresponderle.

Contra este acuerdo podrá, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de esta notificación, solicitar la condonación al Tribunal Económico-Administrativo Provincial.

En los treinta días a partir del siguiente al de pago de la sanción deberá ser reexportado el vehículo objeto del expediente.

La falta de pago implica la entrega del vehículo (dación en pago) a esta Administración, libre de todo gasto, para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la multa se seguirá la vía de apremio por la diferencia.

Ibiza, 8 de abril de 1983.—El Administrador, Juan Planas Paláu.—5.770-E.

#### MOTRIL

Se notifica a David Mickel Ppillo, propietario de la motocicleta «Honda» de 250 centímetros cúbicos, que por haberla dejado abandonada en el mes de enero pasado en Almuñécar, así como por la retirada de las placas de matrícula, esta Administración le ha impuesto una sanción de 10.000 pesetas en el expediente de falta reglamentaria número 15/1983.

Dicha multa deberá ser ingresada en metálico en la Caja de esta Aduana, dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Pasado dicho plazo sin haberse hecho efectivo el pago de la misma se acordará la dación del vehículo citado en pago de la multa, en virtud de lo dispuesto en el artículo 19 de la citada Ley.

Contra este acuerdo puede el interesado interponer recurso económico-administrativo ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en el plazo antes señalado.

Motril, 18 de abril de 1983.—El Administrador.—5.801-E.

Se notifica a Mohamed Kilouli, propietario del automóvil «Peugeot 504», matrícula 06-EV-51, que por haber dejado abandonado dicho vehículo en el mes de octubre de 1982 en Andújar (Jaén), al ausentarse de España sin pedir precinto del mismo, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, esta Administración le ha impuesto una sanción de 10.000 pesetas en el expediente de falta reglamentaria número 41/1983.

Dicha multa deberá ser ingresada en metálico en la Caja de esta Aduana, den-

tro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Pasado dicho plazo sin haberse hecho efectivo el pago de la misma se acordará la dación del vehículo en pago de la multa.

Contra este acuerdo puede el interesado interponer recurso económico-administrativo ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el plazo antes señalado.

Motril, 18 de abril de 1983.—El Administrador.—5.802-E.

## Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

De conformidad con la norma 5.ª de las reguladoras de los concursos de pronósticos, se hace público que los partidos «reservas» para las jornadas 39.ª y 40.ª de la temporada 1982/83 son los siguientes:

### Jornada 39.ª

(5 de junio)

1. Milán-Atalanta.
2. Como-Campobasso.
3. Cremonese-Bologna.

### Jornada 40.ª

(12 de junio)

1. Defen. Belgrano-D. Italiano.
2. Chacarita Jrs.-Arsenal.
3. El Porvenir-Los Andes.

Madrid, 29 de abril de 1983.—El Administrador general.—3.543-A.

## Tribunales de Contrabando

### BARCELONA

#### Notificación

Por medio del presente edicto se hace saber a Francisco Viñals Casas, Agente de Aduanas y Anselmo Puig Miranda («Iberart, S. A.»), cuyos últimos domicilios conocidos eran en avenida Drassanes, 23 25, Barcelona, y Consejo de Ciento, 289, entresuelo, Barcelona, respectivamente, que el Pleno de este Tribunal, en sesión del día 13 de los corrientes, al ver y fallar el expediente número 651/1982, instruido como consecuencia de descubrimiento de piedras semipreciosas, acordó estimar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, tipificada en el caso 1.º del artículo 13 de la Ley de 18 de julio de 1964, sin reo conocido, absolviendo a todos los inculcados en el citado expediente.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Barcelona, 15 de abril de 1983.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—5.749-E.

### CEUTA

#### Edictos de notificación de fallo

Desconociéndose la identidad de quien sea propietario del automóvil «Citroën», tipo furgón, sin placas de matrícula, de color celeste, afecto al expediente de contrabando número 157/82, por el presente se le hace saber que el Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 11 de febrero de 1983, acordó lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los casos 1.º y 2.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando en relación con los casos 1.º y 2.º del artículo 3.

2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.

3.º Declarar el comiso del vehículo intervenido.

4.º Conceder premio a los aprehensores y en su caso a los denunciante.

Asimismo se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo que, durante el plazo de quince días, a partir del siguiente a aquel en que se publique esta notificación, podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, si bien presentando en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 28 de noviembre de 1959.

Ceuta, 18 de abril de 1983.—La Secretaría del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—6.157-E.

Desconociéndose la identidad de quien sea propietario del automóvil «Audi», sin placas de matrícula, de color gris, número de chasis 0301046115, afecto al expediente de contrabando número 156/82, por el presente se le hace saber que el Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 11 de febrero de 1983, acordó lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los casos 1.º y 2.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando en relación con los casos 1.º y 2.º del artículo 3.

2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.

3.º Declarar el comiso del vehículo intervenido.

4.º Conceder premio a los aprehensores y en su caso a los denunciante.

Asimismo se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo que durante el plazo de quince días, a partir del siguiente a aquel en que se publique esta notificación, podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, si bien presentando en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 28 de noviembre de 1959.

Ceuta, 18 de abril de 1983.—La Secretaría del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—6.156-E.

Desconociéndose la identidad de quien sea propietario del automóvil «Autobianchi», de color azul oscuro, sin placas de matrícula, número de chasis 051328, afecto al expediente de contrabando número 155/82, por el presente se le hace saber que el Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 11 de febrero de 1983, acordó lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los casos 1.º y 2.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando en relación con los casos 1.º y 2.º del artículo 3.

2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.

3.º Declarar el comiso del vehículo intervenido.

4.º Conceder premio a los aprehensores y en su caso a los denunciante.

Asimismo se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo que durante el plazo de quince días, a partir del siguiente a aquel en que se publique esta notificación, podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, si bien presentando en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 28 de noviembre de 1959.

Ceuta, 18 de abril de 1983.—La Secretaría del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—6.155-E.

Desconociéndose la identidad de quien sea propietario del automóvil «Peugeot 204», de color blanco, sin placas de matrícula, número de chasis 8733254G, afecto al expediente de contrabando número 154/82, por el presente se le hace saber que el Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 11 de febrero de 1983, acordó lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los casos 1.º y 2.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando en relación con los casos 1.º y 2.º del artículo 3.

2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.

3.º Declarar el comiso del vehículo intervenido.

4.º Conceder premio a los aprehensores y en su caso a los denunciante.

Asimismo se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo que, durante el plazo de quince días, a partir del siguiente a aquel en que se publique esta notificación, podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, si bien presentando en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 28 de noviembre de 1959.

Ceuta, 18 de abril de 1983.—La Secretaría del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—6.154-E.

Desconociéndose la identidad de quien sea propietario del automóvil «Chrysler 180», de color verde, sin placas de matrícula, número de chasis GC 756438 K, afecto al expediente de contrabando número 152/82, por el presente se le hace saber que el Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 11 de febrero de 1983, acordó lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los casos 1.º y 2.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando en relación con los casos 1.º y 2.º del artículo 3.

2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.

3.º Declarar el comiso del vehículo intervenido.

4.º Conceder premio a los aprehensores y en su caso a los denunciante.

Asimismo se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo que durante el plazo de quince días, a partir del siguiente a aquel en que se publique esta notificación, podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, si bien presentando en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

cretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 18 de abril de 1983.—La Secretaría del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—6.153-E.

\*

Desconociéndose la identidad de quien sea propietario del automóvil «Renault 12» furgoneta, de color verde, sin placas de matrícula, número de chasis 7403511, afecto al expediente de contrabando número 151/82, por el presente se le hace saber que el Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 11 de febrero de 1983, acordó lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los casos 1.º y 2.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando en relación con los casos 1.º y 2.º del artículo 3.

2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.

3.º Declarar el comiso del vehículo intervenido.

4.º Conceder premio a los aprehensores y en su caso a los denunciadores.

Asimismo se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo que durante el plazo de quince días, a partir del siguiente a aquel en que se publique esta notificación, podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, si bien presentando en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 18 de abril de 1983.—La Secretaría del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—6.152-E.

\*

Desconociéndose la identidad de quien sea propietario del automóvil «Opel Kadette», de dos puertas, sin placas de matrícula, naranja y negro, con número de chasis 92-9353107, afecto al expediente de contrabando número 150/82, por el presente se le hace saber que el Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 11 de febrero de 1983, acordó lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los casos 1.º y 2.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando en relación con los casos 1.º y 2.º del artículo 3.

2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.

3.º Declarar el comiso del vehículo intervenido.

4.º Conceder premio a los aprehensores y en su caso a los denunciadores.

Asimismo se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo que durante el plazo de quince días, a partir del siguiente a aquel en que se publique esta notificación, podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, si bien presentando en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 18 de abril de 1983.—La Secretaría del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—6.151-E.

Desconociéndose la identidad de quien sea propietario del automóvil «Opel Kadette», furgón, verde, número de chasis E3432-82-477, sin placas de matrícula, afecto al expediente de contrabando número 149/82, por el presente se le hace saber que el Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 11 de febrero de 1983, acordó lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los casos 1.º y 2.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando en relación con los casos 1.º y 2.º del artículo 3.

2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.

3.º Declarar el comiso del vehículo intervenido.

4.º Conceder premio a los aprehensores y en su caso a los denunciadores.

Asimismo se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo que durante el plazo de quince días, a partir del siguiente a aquel en que se publique esta notificación, podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, si bien presentando en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 18 de abril de 1983.—La Secretaría del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—6.150-E.

#### LA RIOJA

##### Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 87 y 90 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Ignacio Achutegui Rivero, cuyo último domicilio conocido era en avenida del Pilar 1, 7.º, Calahorra (La Rioja), inculcado en el expediente número 14/1982, instruido por aprehensión de estupefacientes y vehículo marca «Dyan 6», mercancía valorada en: vehículo, pesetas 190.000, y la droga, 421.300 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 24 de mayo de 1983 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Logroño, 5 de mayo de 1983.—El Secretario del Tribunal.—8.853-E.

#### LAS PALMAS

##### CEDULA NOTIFICACION DE FALLO

##### Absoluciones

Desconociéndose el actual paradero de Klaus Hauch, Winifried Rastleter y Dagmar Isabella de la Cruz Rodríguez, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno y en sesión del día 23 de marzo de 1983, al conocer del expediente número 24/81,

ha acordado en cuanto a ustedes se refiere, absolverles de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción.

Lo que comunico a ustedes para su conocimiento y efectos consiguientes, advirtiéndoles, asimismo, que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios sin que se interponga recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de abril de 1983.—El Secretario del Tribunal. 6.407-E.

#### MADRID

##### Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Jesús Fernández Prada, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Este Tribunal Provincial de Contrabando, constituido en Pleno y en su sesión de 13 de abril de 1983, al conocer del expediente número 121/1982, instruido por aprehensión y descubrimiento de sellos extranjeros, valorados en 410.713 pesetas, ha acordado en cuanto al encartado anteriormente mencionado se refiere, absolverle de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción, así como disponer la devolución de la mercancía a su legítimo propietario a la firmeza del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 21 de abril de 1983.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.926-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

### Dirección General de Carreteras

#### Centro de Estudio y Apoyo Técnico

Información pública sobre necesidad de ocupación de los terrenos afectados por el proyecto de clave T7-M-850. «Desdoblamiento de calzada. Carretera N-401, de Madrid a Ciudad Real por Toledo, puntos kilométricos 11,2 al 19,00. Tramo: Getafe-Parla»

Aprobado el proyecto de referencia con fecha 31 de enero de 1983, y entendiéndose implícita su utilidad pública, al amparo del artículo 10 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se abre la información prevista en los artículos 18 y 19 de la propia Ley, para que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos a fin de rectificar posibles errores en la relación de titulares y bienes que más abajo se insertan, y asimismo oponerse por razones de fondo o de forma a la necesidad de ocupación, indicando en este caso los motivos por los que estima más conveniente para la ejecución del proyecto la afectación de otros bienes o derechos distintos.

Las alegaciones escritas y la justificación documental de las mismas podrán dirigirse al Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Madrid, edificio de los Nuevos Ministerios, Raimundo Fernández Villaverde, 54, planta 5.ª, durante el plazo de quince días hábiles desde la presente publicación.

Para mayor información, en las oficinas de dicho Centro de Estudio y Apoyo Técnico y en el edificio del Ayuntamiento donde radican los bienes se pueden examinar el plano parcelario y la relación detallada de los bienes y derechos reseñados.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—El Ingeniero Jefe del Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Madrid, Fernando Pérez Gil.—6.730-E.

RELACION QUE SE CITA

CLAVE: T.7-M-850. TERMINO MUNICIPAL: GETAFE. PROVINCIA: MADRID

Número	Datos Catastro		Nombre del propietario y domicilio	Superficie aproximada que se expropia	Clase de cultivo	Otros servicios y reparaciones
	Polígono	Parcela				
1	3	199	José y hermanos Cobeño Cervera.—Toledo, 11, 2.º Getafe.	320	Cereal seco.	—
2	3	198	Martín y hermanos Gutiérrez Ocaña.—Plaza del Canto Redondo, 5. Getafe ... ..	237	Cereal seco.	—
3	3	168 a y 167	Enrique Valverde.—Ramón y Cajal, 2. Getafe ... ..	603	Vivero ... ..	Lc = 56 metros de alambrada con postes. Alberca de riego de hormigón.
4	3	115	Bernardo Butragueño Butragueño ... ..	10	Cereal seco.	—
5	3	114	Herederos de Caridad Cruz Lara ... ..	261	Cereal seco.	—
6	3	111	Luis Serrano Pereira.—Plaza Canto Redondo, 5. Getafe ...	154	Cereal seco.	—
7	3	109	María Fernández de Enestrosa y Salaber.—Almagro, 19. Madrid-4 ... ..	216	Cereal seco.	—
8	3	37	Victorino Doleito Cifuentes ... ..	470	Cereal seco.	—
9	3	261	Valentin Cifuentes Ortega.—Madrid, 39. Getafe ... ..	154	Cereal seco.	—
10	3	262	Antonio Berrocal García ... ..	253	Cereal seco.	—
11	3	36	Herederos de Francisco Cervera Serrano. Heredero: Marcelo Cervera Herreros.—Travesía Oriente, 8. Getafe ...	1.050	Cereal seco.	—
12	3	39	Angel Benavente Butragueño.—Oriente, 23. Getafe ...	2.282	Cereal seco.	—
13	3	40	Victorino Doleito Cifuentes ... ..	25	Cereal seco.	—
14	2	33	Angel Benavente Butragueño.—Oriente, 23. Getafe ...	442	Cereal seco.	—
15	2	35	Herederos de Francisco Ortiz Ortiz.—Cabañas, Sociedad Anónima. Carretera de Toledo, p. k. 13,500 ... ..	31	Cereal seco.	—
16	2	36	Herederos de Francisco Ortiz Ortiz.—Cabañas, Sociedad Anónima. Carretera de Toledo, p. k. 13,500 ... ..	1.613	Cereal seco.	—
17	2	37	Antonio Berrocal García ... ..	205	Cereal seco.	—
18	2	23	Herederos de Albino Luis Martín García. Heredero: Pablo Martín García.—San José, 30. Getafe ... ..	120	Cereal seco.	—
19	2	42 b	Herederos de Francisco Ortiz Ortiz.—Cabañas, Sociedad Anónima. Carretera de Toledo, p. k. 13,500 ... ..	320	Cereal seco.	—
20	2	43 b	María Vergara Benavente ... ..	1.563	Cereal seco.	—
21	2	44	Angeles Cervera Serrano.—Santa Cruz de Marcenado, 2. Madrid-8 ... ..	414	Cereal seco.	—
22	2	45	Herederos de Dolores de Francisco Herreros. Heredero: Joaquín Navarro.—Ramón y Cajal, 1. Getafe ... ..	186	Cereal seco.	—
23	2	46	Victorino Muñoz Martín ... ..	208	Cereal seco.	—
24	2	47	Laureana Romano Martín.—Avenida España, 1. Getafe ...	288	Cereal seco.	—
25	2	48	Heredera de Rita Butragueño Butragueño.—Madrid, 51. Getafe ... ..	259	Cereal seco.	—
26	2	49	Herederos de Milagros Gómez Maíllo y José María Gallego Maíllo.—José Antonio, 17. Getafe ... ..	228	Cereal seco.	—
27	2	50	Ricardo Cervera Butragueño.—Empedrada, 3. Getafe ...	227	Cereal seco.	—
28	2	63	Angelita Gómez Benavente.—Madrid, 16. Getafe ... ..	80	Cereal seco.	—
29	2	51	Herederos de Julián Cifuentes García. Representado: Luis Sola Rubio.—Magdalena, 9. Getafe ... ..	264	Cereal seco.	—
30	2	262	Antonio Berrocal García ... ..	648	Cereal seco ... ..	Lc = 281 metros y Lc = 14 metros.
31	2	52 a y 53	«Intelsa, S. A.» (polideportivo Giner de los Ríos).—Torres Quevedo, 2. Polígono Leganés. Leganés ... ..	3.201	—	Propiedad de los terrenos «Intelsa, S. A.», cedidos al Ayuntamiento de Getafe.
32	2	—	«John Deere-Ibérica, S. A.».—Carretera de Toledo s/n. ...	996	Cereal seco ... ..	Lc = 315 metros de alambrada sobre murete, sostenida con postes metálicos.
33	1	—	Santiago Robles Navarro y señor Montoro.—Pinto, 13. Getafe ... ..	1.051	Cereal seco ... ..	Lc = 110 metros de alambrada.
34	1	328	«Cabañas, S. A.».—Carretera de Toledo, p. k. 13,500 ...	25	Cereal seco.	—
35	29	20, 22, 23 y 24	«Cabañas, S. A.».—Carretera de Toledo, p. k. 13,500 ...	936	—	Gasolinera.
36	29	25, 26 y 27	Servicio «SEAT».—Madrid, 34. Getafe ... ..	778	—	Lo = 66 metros de alambrada y parte aparcamientos.
37	25	1.a	Campo Aviación Militar.—Ministerio de Defensa ... ..	5.690	—	Lc = 150 metros de alambrada metálica.
38	27	5	Aquilino Cervera Herreros.—Madrid, 28. Getafe ... ..	950	Cereal seco.	—

39	27	6	Angeles Cervera Serrano.—Santa Cruz de Marcenado, 2. Madrid-8 ... ..	2.000	Cereal seco	Lc = 180 metros de valla de espino de cuatro hilos con postes metálicos cada 2 metros.
40	27	7	María Fernández de Enestrosa y Salaber.—Almagro, 19. Madrid-4 ... ..	890	Cereal seco	—
41	27	8 a	Herederos de Asunción Cervera Deleito. Heredero: Marcelo Cervera.—Travesía de Oriente, 14 bis. Getafe ... ..	11.400	Cereal seco	Alberca en ruinas.
42	27	9	Elisa González de Francisco.—San José, 2. Getafe ... ..	500	Cereal seco	—
43	27	10 a	Julián Benavente.—Calle Toledo ... ..	815	Cereal seco	—
44	27	11	Inés de Francisco Benavente ... ..	280	Cereal seco	—
45	27	271	MOPU (expropiada) ... ..	75	—	—
46	27	71 y 72	Desconocido ... ..	65	Cereal seco	Lc = 4 metros de alambrada de espinos de cuatro hilos. h = 1,50 metros. Postes cada 2 metros.
47	27	70 a	Angeles Herreros Martínez.—Madrid, 27 ó 29. Getafe ... ..	180	Cereal seco	—
48	27	66	Benigno Bermejo Bello ... ..	150	Cereal seco	Lc = 30 metros.
49	27	68	Herederos de Angeles Vergara de Francisco. Heredero: Juan José de Francisco Vergara.—Plaza Escuelas Pías, 7. Getafe ... ..	162	Cereal seco	—
50	27	67	Herederos de Angeles Vergara de Francisco. Heredero: Juan José de Francisco Vergara ... ..	180	Cereal seco	—
51	27	66	Herederos de María de las Mercedes Arteaga y Echagüe. Angeles Vergara de Francisco ... ..	240	Cereal seco	—
52	27	65 a (parcial)	—	275	Cereal regadío	Puerta metálica. Un chopo y un olivo. Lc = 42 metros de espino de cuatro hilos, altura 1 metro.
53	27	65 a (parcial)	Angeles Vergara de Francisco ... ..	260	Cereal regadío	Lc = 40 metros de espino de cuatro hilos, altura 1 metro.
54	27	64	Herederos de Julio Muñoz Benavente y hermanos.—Plaza Magdalena, 7. Getafe ... ..	270	Cereal seco	—
55	27	63	Juan Serrano Gutiérrez.—Magdalena, 15. Getafe ... ..	1.877	Cereal seco	Arqueta.
56	27	62	Isabel Gutiérrez Martín.—Magdalena, 7. Getafe ... ..	3.800	Cereal seco	—
57	27	61	Herederos de Sebastián Pérez Martín ... ..	3.073	Cereal seco	—
58	27	58, 59 a y 60	Julio Muñoz Benavente y hermanos.—Plaza Magdalena, 7. Getafe ... ..	6.179	Cereal seco	Lc = 236 metros de alambrada de tres hilos. 18 álamos de Ø 0,80 metros, dos almendros y una higuera. Pozo con motor y una alberca.
59	27	55 a	Ernesto Torre Vivanco.—Comandante Franco, 4. Madrid-16. ... ..	6.997	—	Pozo y alberca. Dos álamos de 0,60 metros de diámetro (negros).
60	27	51, 56 y 52 a (parcial)	Lorenzo Cifuentes Arias.—Madrid, 74. Getafe ... ..	5.034	Cereal regadío	Lc = 234 metros de valla metálica, con postes metálicos. Pozo con motor y alberca.
61	27	52 a (parcial)	Rafael Cifuentes Arias.—Toledo, 19. Getafe ... ..	498	Cereal regadío	—
62	27	54	Herederos de Aquilino Cervera Herreros ... ..	544	Cereal regadío	—
63	27	53 y 149 a	Secundino Fernández Fernández.—Ronda de Segovia, 38. Madrid-5 ... ..	1.640	Cereal regadío	Alberca de riego.
64	27	254	Julia Butragueño Lozano.—Hermosilla, 95. Madrid ... ..	440	Cereal seco	Lc = 33 metros de valla metálica sobre murete de ladrillo visto. Siete cipreses.
65	27	252 y 253	Manuel Zapatero Deleito ... ..	280	Cereal seco	Lc = 21 metros de valla metálica sobre murete de ladrillo visto.
66	27	251 a	Luis Campillo López.—Toledo, 5. Getafe ... ..	336	Cereal seco	—
67	27	250	Sebastiana Pérez Martín ... ..	165	Cereal seco	—
68	27	248	Eduardo González Pérez. Heredero: Eduardo Fernández de la Horra.—San José de Calasanz, 30. Getafe ... ..	632	Cereal seco	—
69	27	247 (parcial)	María Dolores de Francisco Trescastro. Ramón y Cajal, 2. Getafe ... ..	250	Cereal seco	Lc = 33 metros de alambrada, sustentada por postes metálicos de 2 metros de altura.
70	27	247 (parcial)	Manuel de Francisco Trescastro.—Carabanchel, 12. Getafe. ... ..	225	Cereal seco	—
71	27	246	Ernesto Torre Vivanco.—Comandante Franco, 4. Madrid-16. ... ..	280	Cereal seco	—
72	27	245	Eduardo González Pérez.—San José de Calasanz, 30. Getafe ... ..	530	Cereal seco	—
73	27	244	Felipa Butragueño Moreno.—Jorge Juan, 68. Madrid ... ..	1.130	Cereal seco	—
74	27	238	Ricardo Cervera Butragueño.—Empedrado, 3. Getafe ... ..	1.315	Cereal seco	—
75	27	239	Teresa Berihuete Laborda.—Madrid, 94. Getafe ... ..	248	Cereal seco	—

Número	Datos Catastro		Nombre del propietario y domicilio	Superficie aproximada que se expropia	Clase de cultivo	Otros servicios y reparaciones
	Polígono	Parcela				
76	27	—	MOPU ... ..	515	—	—
77	27	236 a	Mariano Ocaña ... ..	470	Cereal regadio ... ..	Caseta en ruinas.
78	12	1	Sindicato Nacional de Ganadería ... ..	565	Cereal seco.	—
79	12	2	Enajenada municipio ... ..	2.099	Cereal seco.	—
80	12	37 a	José Fernández Martín.—Iglesia, 1. Fuenlabrada ... ..	2.032	Cereal seco.	—
81	12	36	Eladio Alonso Martín ... ..	1.484	Cereal seco ... ..	Lc = 167 metros de valla metálica, sustentada por postes cada 13,10 metros. 2 metros de altura.
82	12	39	José Fernández Martín.—Iglesia, 1. Fuenlabrada ... ..	240	Cereal seco.	—
83	12	68 a	«Masamar, S. A.» (Mariano Serrano Martínez).—Carretera de Villaviciosa a Pinto ... ..	112	Cereal seco.	—
84	12	67 a	José Navarro.—Los Mártires, 18. Fuenlabrada ... ..	144	Cereal seco.	—
85	12	35 a	Isabel Sauquillo Navarro. Representa: Justo Leal Maroto. Mediodía, 1. Leganés ... ..	6.514	Cereal seco ... ..	Alberca y canaleta.
86	12	—	Desconocido.—(Video Dens) ... ..	512	Cereal seco ... ..	Lc = 29 metros de valla metálica sobre muro de 0,40 metros y postes metálicos cada 3 metros.
87	12	34	Lucio Gil García.—Felipe Castro, 23. Madrid-26 ... ..	672	Cereal seco.	—
88	12	33	Manuel Cobo Calleja.—Bierzo, 1. Fuenlabrada ... ..	640	Cereal seco.	—
89	12	32	Manuel Cobo Calleja.—Bierzo, 1. Fuenlabrada ... ..	629	Cereal seco.	—
90	12	31	Manuel Cobo Calleja.—Bierzo, 1. Fuenlabrada ... ..	365	Cereal seco.	—
91	12	30	Desconocido ... ..	674	Cereal seco.	—
92	12	144 146 y 149	«Inmobiliaria Tomás González, S. A.» San Bernardo, 114. Madrid-8 ... ..	2.742	Cereal seco.	—
93	12	143	Herederos de Ambrosio Martín González. Heredero: Eusebio Martín González.—Plaza del General Barrón, 2. Fuenlabrada ... ..	544	Cereal seco.	—
94	12	142	Herederos de Angel Muñoz Marcos. Heredera: Candelas Muñoz.—Real, 40. Parla ... ..	1.872	Cereal seco.	—
95	12	139	Herederos de Matilde Fernández Lázaro. Herederos: Julia y Angel Bermejo.—Empedrado. Parla ... ..	35	Cereal seco.	—
96	12	138	Herederos de Lázaro Ocaña Ajenjo. Heredero: Jesús Torrejón.—Pinto, 1. Parla ... ..	640	Cereal seco.	—
97	12	137	Baltasar Lagos López ... ..	1.507	Cereal seco.	—
98	12	136	Desconocido ... ..	1.448	Cereal seco.	—
99	12	133	Enrique Ocaña Ocaña.—Empedrado, 6. Parla ... ..	800	Cereal seco.	—
100	12	130	José Escolar García.—Plaza de España, 8. Fuenlabrada ... ..	1.661	Cereal seco ... ..	Lc = 96 metros de valla metálica y aparcamiento («Autotasa»).
101	12	129	Herederos de Tomás Núñez Fernández.—Empedrado, 16. Parla ... ..	429	Cereal seco.	—
102	12	128	Herederos de Amalio Martín Ocaña. Heredero: Jesús Torrejón.—Pinto, 1. Parla ... ..	459	Cereal seco.	—
103	12	127	María Quiñones González.—Carretera de Toledo, kilómetro 19 («Mundómóbel») ... ..	416	—	Aparcamiento y faroles.
104	12	126	Hermanos Trasorra (chatarrería). Antonio Vicen, 73. Madrid ... ..	720	Cereal seco ... ..	Lc = 96 metros de cerramiento de valla metálica sobre murete de 0,35 metros de altura.
105	12	125	Herederos de María Martín Ocaña. Heredero: Jesús Torrejón.—Pinto, 1. Parla ... ..	5.270	Cereal seco.	—
106	12	124	María Paz Bello Martín.—Plaza de la Constitución, 8. Parla ... ..	255	Cereal seco.	—
107	12	124	«Hermanos Jiménez Gómez, S. A.» (Industrias Mecánicas). Carretera de Toledo, kilómetro 19,200. Fuenlabrada ... ..	980	Cereal seco ... ..	Lc = 96 metros de valla metálica sobre muro de 0,70 metros de mampostería.
108	12	123	Francisco Lagos López ... ..	1.160	Cereal seco.	—
109	11	23 a	Enajenación del municipio de Fuenlabrada ... ..	592	Cereal seco.	—
110	11	24 y 25	Petra Gamboa Castrejón ... ..	656	Huerta regadío.	—
111	11	55 a	Petra Gamboa Castrejón y Justo González Gamboa.—Máximino Pérez, 5. Fuenlabrada ... ..	496	Huerta regadío.	—
112	11	26 a	Marcial Molva.—Bierzo, 3. Fuenlabrada ... ..	608	Cereal seco.	—
113	11	27	«Dugopa, S. A.»—Alcalá, 18. Madrid-14 ... ..	40	Cereal seco.	—
114	11	28	«Dugopa, S. A.»—Alcalá, 18. Madrid-14 ... ..	376	Cereal seco ... ..	Lc = 68 metros de valla metálica, sustentada por postes metálicos de 1,50 x 3,60 metros sobre muro de 0,45 metros de alto.

Comisariías de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Luis Junquera González, con domicilio en El Vallín-Serin-Gijón (Asturias).  
Clase de aprovechamiento: Abastecimiento a un estable de vacuno.  
Cantidad de agua que se pide: 0,05 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo del Vallín.  
Término municipal en que radicarán las obras: Gijón (Asturias).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.  
Oviedo, 14 de abril de 1983.—El Comisario Jefe, C. Berros.—1.389-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Adolfo Alvarez Castro.  
Domicilio: La Perillana, sin número, Punteáreas (Pontevedra).  
Clase de aprovechamiento: Producción de energía eléctrica.  
Cantidad de agua que se pide: 1.000 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tea.  
Término municipal en que radicarán las obras: Covelo (Pontevedra).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles

con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.  
Oviedo, 14 de abril de 1983.—El Comisario Jefe, C. Berros.—1.388-D.

Confederaciones Hidrográficas

TAJO

Expediente de expropiación forzosa de las líneas eléctricas afectadas por las obras del embalse de Finisterre en el término municipal de Mora (Toledo)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, la Dirección de esta Confederación ha ordenado la información pública durante un período de quince días hábiles, contados a partir de la última publicación de este anuncio en los diarios oficiales, para que los propietarios afectados presenten las reclamaciones que estimen oportunas a fin de subsanar posibles errores.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el periódico «Ya», remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de Mora (Toledo), para su exposición al público en el tablón de edictos.

Madrid, 19 de abril de 1983.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Expropiaciones, Javier Sanz-Pastor.—5.820-E.

Relación que se cita

Propietario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima». Número de apoyos: Seis de hormigón. Longitud: 1.100 metros. Voltaje: 44 KV.

Propietario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima». Número de apoyos: Cuatro metálicos. Longitud: 1.340 metros. Voltaje: 132 KV.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Secretaría General para el Consumo

Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta al autoservicio «La Despensa» en el expediente número 1073/1982 del Registro General, correspondiente al número 28/128/81-A de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Madrid.

En virtud de la resolución dictada por el ilustrísimo señor Director general de Inspección del Consumo con fecha 22 de septiembre de 1982 en el expediente número 1073/1982 del Registro General, correspondiente al número 28/128/81-A de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Madrid, ha sido sancionado con multa de 50.000 pesetas el autoservicio «La Despensa», con domicilio en calle Generalísimo, número 2, Pozuelo de Alarcón (Madrid), por mezcla de carne de cordero lechal con ternasco y falta de cartel con PVP y calidad, y con fecha 28 de abril de 1983 ha adquirido firmeza en vía administrativa la referida resolución al ser declarado inadmisibles el recurso interpuesto.

	115	11	29		192	Cereal secoano	...	...	...	Lc = 44 metros de valla metálica sobre murete de 0,70 metros de altura.
	116	13	57	«Dugopa, S. A.»—Alcalá, 18. Madrid-14	419	Cereal secoano.	...	...	...	
	117	13	58	Propiedad comunitaria. Representante: Francisco Nieto García.—Cocedero de mariscos, nave 7. Polígono de Fuenlabrada	2.008	Cereal secoano.	...	...	...	
	118	13	59	«Queserías Ibericas» («El Cigarral»).—Carretera de Toledo, kilómetro 17,200. Fuenlabrada	2.821	Cereal secoano	...	...	...	Lc = 182 metros de valla metálica sobre muro de 0,50 metros.
	119	13	60	«Papelera Comercial, S. A.»—Carretera de Madrid a Toledo, kilómetro 17,500	384	Cereal secoano	...	...	...	Lc = 12 metros de valla metálica sobre murete de ladrillo de 1,30 metros de altura.
	120	13	61	«Motor Ibérica, S. A.»—Ebro, sin número. Polígono industrial	112	Cereal secoano.	...	...	...	
				Vicente Martín Gómez («Chatarrería Martín»). Carretera de Toledo, kilómetro 17. Fuenlabrada						



Lo que se publica para general conocimiento en virtud de las normas vigentes en materia de disciplina del mercado y en cumplimiento de lo ordenado en la antedicha resolución.

Madrid, 2 de mayo de 1983.—El Secretario general para el Consumo, Miguel Marañón Barrio.

*Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a doña Amalia Maestre Becerra en el expediente número 1447/1982 del Registro General, correspondiente al número 6230/1982 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Badajoz*

En virtud de resolución dictada por el ilustrísimo señor Secretario general para el Consumo con fecha 2 de marzo de 1983 en el expediente número 1447/1982 del Registro General, correspondiente al número 6230/1982 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Badajoz, ha sido sancionada con multa de 25.000 pesetas doña Amalia Maestre Becerra, con domicilio en calle Alicante, número 58, Badajoz, por venta de patatas a precio ilícito, y con fecha 29 de marzo de 1983 ha adquirido firmeza en vía administrativa la referida resolución.

Lo que se publica para general conocimiento en virtud de las normas vigentes en materia de disciplina del mercado y en cumplimiento de lo ordenado en la antedicha resolución.

Madrid, 2 de mayo de 1983.—El Secretario general para el Consumo, Miguel Marañón Barrio.

*Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a don Julio Enciso Choquet en el expediente número 593/1982 del Registro General, correspondiente al número 29259/1981 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Málaga*

En virtud de la resolución dictada por el ilustrísimo señor Director general de Inspección del Consumo con fecha 23 de septiembre de 1982 en el expediente número 593/1982 del Registro General, correspondiente al número 29259/1981 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Málaga, ha sido sancionado con multa de 60.000 pesetas don Julio Enciso Choquet, con domicilio en calle Fernán González, número 7, Málaga, por omisión de precios e irregularidades en la comercialización de televisores, y con fecha 25 de abril de 1983 ha adquirido firmeza en vía administrativa la referida resolución al ser declarado inadmisibles los recursos interpuestos.

Lo que se publica para general conocimiento en virtud de las normas vigentes en materia de disciplina del mercado y en cumplimiento de lo ordenado en la antedicha resolución.

Madrid, 2 de mayo de 1983.—El Secretario general para el Consumo, Miguel Marañón Barrio.

*Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a don Santiago Martín Domínguez en el expediente número 743/1982 del Registro General, correspondiente al número 28/110/81-A de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Madrid*

En virtud de la resolución dictada por el ilustrísimo señor Director general de Inspección del Consumo con fecha 22 de septiembre de 1982 en el expediente número 743/1982 del Registro General, correspondiente al número 28/110/81-A de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Madrid, ha sido sancionado con multa de 50.000 pesetas don Santiago Martín Domínguez, con domicilio en calle la Jarvi, número 6, Madrid, por venta de cordero con despojo, careciendo de todo sello, y con fecha 26 de abril de 1983 ha adquirido firmeza en vía administrativa

la referida resolución al ser desestimado el recurso interpuesto.

Lo que se publica para general conocimiento en virtud de las normas vigentes en materia de disciplina del mercado y en cumplimiento de lo ordenado en la antedicha resolución.

Madrid, 2 de mayo de 1983.—El Secretario general para el Consumo, Miguel Marañón Barrio.

*Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a don Juan Ruiz Sánchez en el expediente número 347/1982 del Registro General, correspondiente al número 29512/1980 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Málaga*

En virtud de la resolución dictada por el ilustrísimo señor Director general de Inspección del Consumo con fecha 23 de septiembre de 1982 en el expediente número 347/1982 del Registro General, correspondiente al número 29512/1980 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Málaga, ha sido sancionado con multa de 60.000 pesetas don Juan Ruiz Sánchez, con domicilio en calle Alcalde Guillermo Reina, número 46, Málaga, por fraude en la calidad de los garbanzos, y con fecha 26 de abril de 1983 ha adquirido firmeza en vía administrativa la referida resolución al ser desestimado el recurso interpuesto.

Lo que se publica para general conocimiento en virtud de las normas vigentes en materia de disciplina del mercado y en cumplimiento de lo ordenado en la antedicha resolución.

Madrid, 2 de mayo de 1983.—El Secretario general para el Consumo, Miguel Marañón Barrio.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Ayuntamientos

#### TARAMUNDI

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 5 de abril actual, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas, para la subasta de la obra «Pista forestal de Tejo a Turia», lo que se hace público por espacio de ocho días, a efectos de reclamaciones.

Taramundi, 6 de abril de 1983.—El Alcalde.—2.880-A.

### Corporación Metropolitana de Barcelona

El Consejo Metropolitano de la Corporación Metropolitana de Barcelona, en sesión de 10 de febrero de 1983, adoptó el siguiente acuerdo:

«Aprobar inicialmente la propuesta de modificación del Plan General Metropolitano en la finca número 298 de la calle Balmes, de Barcelona (Colegio República Argentina). Someterla a información pública por el plazo de un mes, a fin de que puedan presentarse las alegaciones oportunas, y posteriormente abrir otro período de igual duración para dar audiencia a los Ayuntamientos del ámbito territorial metropolitano.»

El citado expediente estará expuesto al público por el plazo de un mes en la Oficina Urbanística de la Corporación Metropolitana de Barcelona (avenida Príncipe de Asturias, 61, planta baja), a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en los «Boletines Oficiales» correspondientes.

Barcelona, 22 de febrero de 1983.—El Secretario general, Francisco Lliset Boirell.—1.778-A.

## EXTREMADURA

### Servicios Territoriales de Industria y Energía

#### CACERES

*Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de «Iberduero, S. A.», con domicilio en Cáceres, P. Sánchez Asensio, número 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

Estación transformadora:

Emplazamiento: Puerta de Talavera-Plasencia.

Número de transformadores: Uno.

Tipo: Interior.

Potencia: 400 KVA.

Relación de transformación: 13.200/230-133 V.

Presupuesto: 1.397.006 pesetas.

Finalidad: Reforma de C. T. y aumento de potencia a 400 KVA para mejora del servicio en la zona.

Referencia del expediente: AT-863.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 22 de abril de 1983.—El Jefe del Servicio Territorial.—2.491-15.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de «Iberduero, S. A.», con domicilio en Cáceres, P. Sánchez Asensio, número 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: Apoyo sin número de la línea a 13,2 KV, Membrio-Carabajo.

Final: CT número 2 proyectado.

Término municipal afectado: Membrio.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Longitud en metros: 70.

Materiales: Apoyos; crucetas metálicas; aisladores de vidrio; conductor, aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados.

Estación transformadora:

Emplazamiento: Membrio.

Número de transformadores: Uno.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 13.200/308-230-133 V.

Presupuesto: 3.145.294 pesetas.

Finalidad: Mejora del servicio en un amplio sector de la población de Membrio.

Referencia del expediente: AT-3.566.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 22 de abril de 1983.—El Jefe del Servicio Territorial.—2.492-15.

## BANCO DE EUROPA, S. A.

Junta general ordinaria  
de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales y con el asesoramiento previsto en el Real Decreto 2288/1977, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el 28 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, y, en segunda, caso de no reunirse el quórum suficiente para la primera, el siguiente día, 27 de junio, a la misma hora, en el Palacio de Congresos de la Feria Internacional de Muestras de Barcelona, avenida María Cristina, sin número, Parque de Montjuich, sala número 6, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al pasado ejercicio económico de 1982.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Determinación del número de Consejeros, dentro del máximo y el mínimo previsto en los Estatutos sociales.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas, en número de dos propietarios y dos suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 6.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que, según el artículo 15 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta todos aquellos que figuren inscritos como tales en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, que posean, un mínimo, de 50 acciones y hayan obtenido la correspondiente tarjeta de asistencia, pudiendo delegar su representación en otro accionista que tenga también derecho de asistencia a la Junta.

Los que posean menor número de acciones de las necesarias para tener derecho de asistencia a la Junta podrán agruparlas para constituir dicho número, confiando su representación a un accionista.

Barcelona, 13 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Polo Díez.—6.472-C.

NOTARIA DE DON ANTONIO VARONA  
DÍAZ

## CACERES

## Anuncio de subasta

Antonio Varona Díaz, Notario del Ilustre Colegio de Cáceres, con residencia en esta ciudad, hago constar:

A) Que en esta Notaría, conforme al artículo 234 y siguiente del Reglamento Hipotecario se sigue ejecución de la hipoteca constituida por don Francisco Rivero de Jódar, y su esposa, doña María del Carmen Moreno Amor, a favor del Banco Exterior de España, en garantía de un crédito de 7.000.000 de pesetas, en escritura otorgada ante mí el 11 de julio de 1978, en la que se hipotecaron las siguientes fincas:

1. Urbana.—Planta 1.ª, destinada a local comercial de la casa sita en esta ciudad, sin número de gobierno, hoy número 11, en la calle llamada Santa Joaquina de Vedruna, que consta de un solo departamento con dos entradas, situadas a derecha e izquierda de la puerta principal de acceso a las viviendas, teniendo

además, cuarto de aseo, todo lo ocupa una superficie total de 276,55 metros cuadrados. Linda: frente, la calle; derecha, de don Francisco Rivero y otros; izquierda, de don Juan Muriel y otros; y fondo, de don Joaquín Garrido y otros.

Responde de 3.000.000 de pesetas de principal, y de 315.000 pesetas de interés y comisión de un año y de 500.000 pesetas para costas y gastos, en total, 3.815.000 pesetas.

2. Urbana.—Número 1. Local de negocio en planta baja, parte derecha, de la casa en esta ciudad, Santa Joaquina de Vedruna, número 17. Linda: frente, calle Santa Joaquina de Vedruna; derecha, finca de la Sociedad «Mirat, S. A.»; izquierda, portal de entrada al edificio, cuarto de contadores y caja de escaleras, y fondo, de la «Sociedad Anónima, Mirat». Ocupa una superficie construida de 170,72 metros cuadrados.

Responde de 2.000.000 de pesetas de principal, de 210.000 pesetas de interés y comisión de un año y de 330.000 pesetas para costas y gastos si se causan, en total, 2.540.000 pesetas.

B) La subasta se celebrará en mi estudio, plaza de América, 4, 1.º izquierda, a las doce horas del día 28 de junio de este año, sirviendo de tipo la cantidad de 3.815.000 pesetas para la finca del número 1 y 2.540.000 pesetas para la finca del número 2, por el sistema de pujas a la llana durante una hora, habiendo de depositar los postores antes del comienzo de la subasta en la Notaría el 10 por 100 del valor tipo-subasta. El o los adjudicatarios, en su caso, depositarán dentro de los tres días siguientes, en la Notaría la diferencia entre lo depositado y el total de la adjudicación.

C) Los documentos, escritura de hipoteca y la certificación del Registro a que se refiere el artículo 234, 3.º, están de manifiesto en la Notaría, los fiadores aceptarán como bastante la titulación, las cargas o gravámenes anteriores al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el diario «Extremadura», expido el presente el Cáceres a 2 de mayo de 1983. 5.865-C.

NOTARIA DE DON JOSE ANTONIO  
GARCIA NOBLEJAS

## MADRID

## Claudio Coello, 65, 1.º

## Subasta pública notarial

Por la presente, se hace saber: Que en la Notaría de mi cargo se celebrará el día 10 de junio de 1983, a las trece horas, segunda subasta pública notarial del inmueble sito en esta capital, calle Delicias, 23, propiedad de la Fundación Benéfica «Francisco Barreras Barreras». La subasta ha sido promovida con carácter voluntario por la Fundación propietaria, al amparo del Real Decreto de 29 de agosto de 1923 y autorizada por la Dirección General de Acción Social del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social con fecha 14 de febrero de 1983.

Servirá de tipo para dicha subasta la cantidad de 18 millones de pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran la totalidad de la misma, y será requisito previo para participar en ella consignar previamente en esta Notaría el 10 por 100 de dicho tipo. El pliego de condiciones y los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Notaría.

La Mesa se constituirá con asistencia de un representante de la Delegación Territorial de Madrid del Ministerio de Sa-

nidad y Seguridad Social y de un representante de la Fundación.

Madrid, 5 de mayo de 1983.—Por la Fundación «Francisco Barreras Barreras», Jacinto Blanco Pérez.—5.929-C.

## IVARTE ANDALUCIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas en el domicilio social, avenida de la Prensa, número 63, polígono industrial de la carretera Amarilla, para el día 22 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 23, en igual hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de aplicación de resultados, Memoria explicativa y censura de la gestión social referente al ejercicio de 1981.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de aplicación de resultados, Memoria explicativa y censura de la gestión social referente al ejercicio de 1982.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 4.º Información sobre los extremos solicitadores por algunos de los accionistas firmantes de la carta fechada el 23 de marzo de 1983.
- 5.º Deliberación sobre la necesidad de reducir el capital social y acordar simultáneamente una ampliación del mismo en las cuantías y condiciones que acuerde la asamblea.

Sevilla, 10 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, 5.991-C.

VENEDORES ELECTRODOMESTICOS  
REUNIDOS DE ANDALUCIA, S. A.

## (VERASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas en el domicilio social avenida de la Prensa, número 63, polígono industrial de la carretera Amarilla, para el día 5 de julio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 6, en igual hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de aplicación de resultados, Memoria explicativa y censura de la gestión social referente al ejercicio de 1981.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de aplicación de resultados, Memoria explicativa y censura de la gestión social referente al ejercicio de 1982.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 4.º Deliberación sobre la necesidad de reducir el capital social y acordar simultáneamente una ampliación del mismo en las cuantías y condiciones que acuerde la asamblea.

Sevilla, 10 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, 5.992-C.

## EDITORIAL CARES, S. A.

## Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en Madrid, calle San Bernardo, 99 bis, 7.º, el día

15 de junio de 1983, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente 16 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Memoria del ejercicio.
2. Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Acuerdo procedente sobre el futuro de la Sociedad.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.846-C.

#### INMOBILIARIA GENERAL NAVARRA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de junio de 1983, a las diez horas, en el domicilio social, Zapatería, 49, Pamplona, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas, Memoria y balance del ejercicio económico de 1982.
2. Renovación del Consejo de Administración.

Pamplona, 9 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.848-C.

#### EDICIONES Y LIBROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de junio de 1983, a las doce horas, en el domicilio social, Zapatería, 49, Pamplona, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y balance del ejercicio económico de 1982.
2. Renovación del Consejo de Administración.

Pamplona, 9 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.849-C.

#### ARTES GRAFICAS PAMPLONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de junio de 1983, a las once horas, en el domicilio social, Zapatería, 49, Pamplona, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas, Memoria y balance del ejercicio económico de 1982.
2. Renovación del Consejo de Administración.

Pamplona, 9 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.850-C.

#### INFORMACION POR ONDAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de junio de 1983, a las veinte horas en el domicilio social, carretera de Zaragoza, sin número, Cordovilla, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio económico de 1982.
2. Renovación del Consejo de Administración.

Pamplona, 9 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.851-C.

#### COMPANIA ESPAÑOLA DE REASEGUROS, S. A.

De conformidad con lo determinado en el artículo 24 de los Estatutos de la So-

ciudad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía, número 1, a las diecinueve horas del próximo día 9 de junio, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 10 del mismo mes, e igual hora, para examinar y aprobar, si procede, la Memoria del Consejo de Administración, el balance y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1982, y demás acuerdos que fueren necesarios, a tenor de la vigente legislación.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.853-C.

#### GENERAL TECNICA INDUSTRIAL, S. A. (G. T. I.)

##### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con la legislación vigente y con nuestros Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá efecto en nuestro domicilio social, el día 15 de junio de 1983, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, al día siguiente 16 de junio de 1983 y a la misma hora y lugar.

##### Orden del día

- 1.º Examen y censura de la gestión social, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1982.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 4.º Cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 6.º de nuestros Estatutos.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Secretario.—5.854-C.

#### GURE KABIJA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día siguiente 19 de junio, en segunda convocatoria, a las doce horas, en el domicilio de la Sociedad, en Portugaete, Casilda Iturriza, 1, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1982.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Portugaete, 5 de mayo de 1983.—5.883-C.

#### MERCOGRANADA MOTRIL, S. A.

##### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Caja Rural, sito en Motril (Granada), calle General Sanjurjo número 5, el día 11 de junio de 1983, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- P.1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982, así como aprobación y ratificación de la

gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo de tiempo. Distribución de beneficios.

P.2. Modificación del Consejo de Administración; nombramiento y ratificación de Consejeros; y renovación estatutaria.

P.3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

P.4. Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la presente Junta

P.5. Otorgamiento de facultades al Secretario de la Junta para la efectividad de los acuerdos de la citada Junta.

P.6. Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Motril, 11 de mayo de 1983.—El Presidente, Jesús María Peña Urmeneta.—5.856-C.

#### MERCOALMERIA, S. A.

##### Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la carretera nacional 340 Almería a Málaga, kilómetro 82, de El Ejido de Dalías (Almería), el día 11 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

P.1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982, así como aprobación y ratificación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo de tiempo. Distribución de beneficios.

P.2. Modificación del Consejo de Administración; nombramiento y ratificación de Consejeros, y renovación estatutaria.

P.3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

P.4. Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

P.5. Otorgamiento de facultades al Secretario de la Junta para la efectividad de los acuerdos de la citada Junta.

P.6. Asuntos varios, ruegos y preguntas.

El Ejido, 11 de mayo de 1983.—El Presidente Jesús María Peña Urmeneta. 5.857-C.

#### COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

##### (CESSA)

Se convoca a los señores accionistas de «Compañía Española de Seguros, S. A.» (CESSA), a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Lagasca, número 4, a las diecinueve horas del día 15 de junio de 1983, en primera convocatoria, y, a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativo todo ello, al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único de la Sociedad.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de Interventores.

Madrid, 9 de mayo de 1983.—El Administrador único.—5.889-C.

**LA SIEMPREVIVA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio de la Sociedad, calle General Primo de Rivera, 2, de Alicante; el próximo día 20 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de resultados del ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Elección de Consejero.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Alicante, 10 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, José Payá Santacréu.—5.898-C.

**GRUPOS MADRILEÑOS  
DE ABASTECIMIENTO  
GRU.M.A., S. COOP. LTDA.**

**Convocatoria de la Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo Rector, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el edificio de la Subsecretaría de Aviación Civil (avenida de América, número 25, Madrid), el día 14 de junio de 1983, a las veinte horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, media hora después, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Consejo Rector.—5.903-C.

**ELECTRA CALDENSE, S. A.****Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el local social, sito en Caldes de Montbui, plaza de Catalunya, número 5, 1.º, a las doce horas del día 12 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 19 del mismo mes y en el mismo local, en segunda convocatoria, bajo las siguientes ordenes del día:

**Junta general ordinaria**

- 1.º Lectura del acta de la reunión del Consejo de Administración del día 28 de abril de 1983, en la que se acuerda la convocatoria. Recuento del número de votos presentes y representados.
- 2.º Lectura de la Memoria del ejercicio de 1982. Examen y censura de la gestión del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982, así como la distribución de los beneficios obtenidos.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas en propiedad y suplentes para el presente ejercicio y de interventores para la aprobación del acta de esta Junta general ordinaria.
- 4.º Ruegos y preguntas.

**Junta general extraordinaria**

- 1.º Ratificación y, en su menester, nombramiento de Consejero.
- 2.º Aumento de capital social con cargo a la cuenta «Fondo de reserva» y modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.
- 3.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Para la asistencia a la Junta se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los artículos 9.º 17 y 20 de los Estatutos Sociales.

Caldes de Montbui, 3 de mayo de 1983. El Presidente del Consejo de Administración, Juan Torras Serratacó.—5.965-C.

**SOCIEDAD ANONIMA MEDIACION  
DINERO  
(SAMEDI)**

**Convocatoria de Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Conde de Aranda, número 15, Madrid, el lunes, día 20 de junio de 1983, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en los mismos lugar y hora, el martes, día 21 del mismo mes, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982, así como de la gestión social.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 1983.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.989-C.

**INVERSIONES Y ESTUDIOS  
FINANCIEROS, S. A.**

**(ISAFED)****Convocatoria de Junta general ordinaria**

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Conde de Aranda, número 15, Madrid, el jueves día 16 de junio de 1983, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en los mismos lugar y hora, el viernes, día 17 del mismo mes, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982, así como de la gestión social.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 1983.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.990-C.

**ACREEDORES LA MANGA  
ASOCIADOS, S. A.**

**Juntas generales ordinaria y extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en la Sala E del piso tercero del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, de esta ciudad, y se celebrarán el día 20 de junio próximo, a las diecisiete horas la ordinaria, y a continuación, a las dieciocho horas, la extraordinaria, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 21 de junio, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y horas, para tratar los siguientes temas:

**Junta general ordinaria**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, Memoria, y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1982.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Nombramiento de Consejeros: reelección, en su caso, de los que procedan.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta ordinaria.

**Junta general extraordinaria****Orden del día**

- 1.º Reducción del capital social y modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos.
- 2.º Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general extraordinaria.

Barcelona, 6 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Jaime Estruch Sanfeliú.—5.997-C.

**ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

**Convocatoria a Junta general de señores accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración, previo informe del Letrado asesor, se convoca para el día 18 de junio de 1983 a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el cine Goya, calle de San Miguel, 5, de esta ciudad, a las trece horas, en primera convocatoria, o, a la misma hora del día 19 siguiente, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración relativa al ejercicio de 1982, así como la Memoria, balance, cuenta de Resultados y distribución de beneficios.
- 2.º Reelegir señores Consejeros de la Sociedad.
- 3.º Autorizar al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, pueda aumentar en una o varias veces el capital social hasta el límite del 50 por 100 del actual, en las condiciones que el mismo determine, incluso con la incorporación total o parcial del saldo de las cuentas «Actualización Ley de Presupuestos de 1979» y «Actualización Ley de Presupuestos de 1981», dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización,

ción concedida por la Junta general de accionistas celebrada el 27 de junio de 1981.

4.º Autorizar al Consejo de Administración para emitir y poner en circulación, en una o varias veces, obligaciones simples o hipotecarias u otros títulos de renta fija, convertibles o no en acciones, hasta un máximo de tres mil millones de pesetas, en la cuantía, forma y condiciones que estime convenientes.

5.º Ratificar la permanencia de los títulos de la Sociedad en la cotización oficial y autorizar al Consejo de Administración para solicitar la admisión a cotización en Bolsa de los títulos que se emitan, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Bolsas Oficiales de Comercio y demás disposiciones legales.

6.º Autorizar al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que se puedan adoptar con relación a los anteriores apartados, modificando en lo necesario los Estatutos Sociales.

7.º Nombrar señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

8.º Nombrar interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Para ejercer el derecho de asistencia deberá acreditarse el depósito de los títulos en la Caja social, calle de San Miguel, 10, o en cualquier Entidad bancaria o Caja de Ahorros, con una antelación de cinco días, por lo menos, al señalado para la Junta.

En el supuesto de que la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria por no concurrir el quórum previsto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, se dará conocimiento público mediante anuncio inserto en la prensa al objeto de evitar molestias a los señores accionistas.

Se ruega, para comodidad de los señores accionistas, acudir con la suficiente antelación para que la relación de asistentes a la Junta pueda quedar cerrada a la hora señalada para su comienzo.

Zaragoza, 10 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José María Royo Sinués.—5.998-C.

#### CUBIERTAS Y MAZOV, S. A.

Compañía general de construcciones

*Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social en Barcelona, Vía Augusta, 81, en primera convocatoria, el día 20 de junio del corriente año, a las doce treinta horas, para deliberar y tomar acuerdos, según el siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, del inventario-balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1982, así como la gestión del Consejo de Administración y sus miembros y de los Directivos de la Empresa durante el año 1982.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1982.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Una vez agotados los asuntos del orden del día precedente, la Junta quedará constituida con carácter de extraordinaria para deliberar y acordar sobre los siguientes extremos:

1.º Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, en acciones ordinarias, hasta el límite determinado por el artículo 96 de la Ley sobre Régimen

Jurídico de las Sociedades Anónimas, y consiguiente adaptación del artículo sexto de los Estatutos Sociales, dejando previamente sin efecto, y en la parte no utilizada, la autorización vigente acordada por Junta general el 25 de junio de 1980.

2.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones simples o hipotecarias, bonos o cualquiera otra clase de títulos de renta fija, convertibles o no en acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento del Registro Mercantil.

3.º Delegación de facultades para llevar a cumplimiento lo acordado por la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta, según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, los señores accionistas que, poseyendo 10 o más acciones, se provean en el domicilio de la misma de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Para el caso de que no se reúnan con dicha antelación los mínimos legalmente exigidos para su constitución en primera convocatoria, se convoca en segunda para el día 21 de junio, a la misma hora y, en igual lugar, siendo valederas para la concurrencia a la reunión, en segunda convocatoria, las tarjetas expedidas para la primera y además las que se expidan para la segunda a los señores accionistas que efectúen la inscripción de sus acciones con cinco días de antelación al señalado para la segunda convocatoria.

Se hace constar que todos los acuerdos precedentes han sido adoptados con la intervención del Letrado asesor del Consejo.

Barcelona, 9 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.918-C.

#### FOSFORO DEL PIRINEO, S. A.

*Junta general de accionistas*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de Recoletos, número 27, el día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria.

La Junta deliberará y tomará acuerdos según el siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación, de la Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982, así como de los preceptivos informes de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación de la gestión y de los actos realizados durante el ejercicio económico de 1982.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Redacción y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.905-C.

#### SISTEMAS «AF», S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Compañía, con el asesoramiento del Letrado asesor y, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en su domicilio social, calle Antonio López, 243, el día 14 de junio de 1983, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria.

La Junta general ordinaria se desarrollará de acuerdo con el siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1982.

2.º Propuesta de aplicación de resultados 1982.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1983.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.906-C.

#### BODEGAS CORRAL, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Navarrete (La Rioja), a las doce treinta de la mañana del día 18 de junio próximo, en primera convocatoria, y de ser necesario, a la misma hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación si procede, del balance y Cuentas de Resultados del ejercicio 1982 y de la gestión del Consejo de Administración, así como aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Navarrete, 29 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—1.683-D.

#### GETARES, S. A.

*Convocatoria Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Getares, S. A.», acordó convocar a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día 15 de junio de 1983, a las dieciocho treinta horas, en Madrid, en las oficinas de «Gestinco, Sociedad Anónima», sitas en Gran Vía, número 6, 4.º izquierda, en primera convocatoria, y el día siguiente 16 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

##### Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, Cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1982.

2.º Determinación del número de Consejeros del Consejo de Administración, según establece el artículo 17 de los Estatutos Sociales.

3.º Modificación de los Estatutos Sociales.

4.º Reección y nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1983.

6.º Aprobación del acta de la Junta general o, en su caso, nombramiento de interventores, uno por la mayoría, y otro, por la minoría, para la redacción y aprobación del acta.

Sevilla, 4 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.787-D.

## SOTOLIVA, S. A.

MADRID

*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Alfonso XII, número 22, 5.º de Madrid, el día 9 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, de no poder constituirse válidamente, se celebrará una segunda convocatoria, a la misma hora del día 10 del mismo mes, en el lugar indicado, conforme al siguiente

## Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982 y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se convoca asimismo, a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Alfonso XII, número 22, 5.º de Madrid, el próximo día 9 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y de no poder constituirse válidamente, se celebrará una segunda convocatoria, a la misma hora del día 10 del mismo mes, en el lugar indicado, conforme al siguiente

## Orden del día

- 1.º Disolución del Consejo de Administración y pertinente modificación de los Estatutos Sociales.
- 2.º Nombramiento de Administrador único.
- 3.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a concurrir a las Juntas los señores accionistas que, con cinco días de antelación a las mismas, retiren las tarjetas de asistencia, previo depósito en la Caja de la Sociedad de los títulos o resguardos bancarios, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y disposiciones legales en vigor.

Madrid, 9 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—1.816-D.

## ASTUR DE CONCENTRADOS, S. A.

(ASTURCON)

*Junta general ordinaria*

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 11 de junio (sábado), a las dieciséis horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, a la misma hora y lugar, del siguiente día 12 de junio, en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente

## Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, del balance de situación, así como de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1982.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de los censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio económico de 1983.
- 4.º Modificación del artículo 28 de los Estatutos Sociales.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 8 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Celestino Suárez Fernández.—1.833-D.

## FRIO CONSIGNACIONES VALENCIA, SOCIEDAD ANONIMA (FRIOCOVAL)

*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Salamanca, número 60, puerta décimotercera, en Valencia, en primera convocatoria, el día 15 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, o, en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 16, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

## Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, del balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1982.
2. Aprobación de las compras realizadas por la Sociedad, según informe del Consejo de Administración, en el ejercicio 1982.
3. Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 15 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, o, en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 16, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

1. Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos.
2. Acordar, si procede, el nombramiento de nuevos Consejeros y cambio del cargo de Secretario del Consejo de Administración.

Valencia, 6 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo, José Pascual García.—2.735-4.

## SEMICONDUCTORES ELECTRICOS, SOCIEDAD ANONIMA

(SEMELECSA)

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle San Vicente, sin número, edificio Albia I, planta 7.ª, Bilbao, el día 7 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, al día siguiente en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondiente al ejercicio 1982.
2. Aplicación de resultados.
3. Designación de los accionistas censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 5 de mayo de 1983.—El Presidente.—2.737-8.

## ATLANTIDA, S. A.

## Compañía Hispano Americana de Seguros

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria, a las once horas del día 10 de junio de 1983, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora, el día siguiente 11 de junio de 1983, en el domicilio social, carrera de San Jerónimo, 15, con el siguiente

## Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1982.
2. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta sobre aplicación de resultados.
3. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
4. Censores de cuentas.
5. Dimisión de un Consejero.
6. Ratificación de la designación de dos Consejeros.
7. Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.739-8.

## FIBARNA, S. A.

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio de 1983, a las diecinueve horas, en la calle Bajmes, número 199, 1.º-D, de Barcelona, o, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de explotación, gestión social del ejercicio de 1982 y de la propuesta de aplicación de los resultados del mismo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Nombramiento de Interventores del acta de esta Junta.
- 4.º Renovación estatutaria en el Consejo de administración.
- 5.º Designación de las personas que ejecuten los acuerdos de esta Junta y delegación de facultades bastantes.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Siendo previsible la falta de quórum para la celebración de la Junta en primera convocatoria, los señores accionistas quedan invitados para concurrir a la segunda convocatoria en la que se espera su asistencia en el lugar, día y hora antes expresados.

Barcelona, 10 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.744-18.

## HIJOS DE ILDEFONSO NAVARRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 4 de los corrientes, se convoca Junta general ordinaria para el día 10 de junio próximo, a las dieciocho horas, y para el siguiente día e igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen de la Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982 para su aprobación, si procede, y decisión sobre destino de los beneficios sociales.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Autorización al Presidente del Consejo de Administración para la enajenación de inmuebles pertenecientes a la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para ello.

Linares, 7 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, Alfonso L. Navarro Conde, Presidente.—2.745-19.

## S. A. DEL FERROCARRIL ELECTRICO DEL GUADARRAMA

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio próximo, a las

trece horas, en el domicilio social, calle Casado del Alisal, 7, 1.ª-A, en primera convocatoria, o, el siguiente día 18, a igual hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado del ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación, si procediera, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 3.º Reelección de los señores Consejeros que cesan.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta general o nombramiento de Interventores a tal fin.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.750-8.

#### MEGAPOL, S. A.

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos Sociales de la Compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía para el día 20 de junio próximo a las doce horas, en la planta 3.ª del inmueble señalado con el número 158, de la calle Pau Claris, de la presente ciudad, en primera convocatoria, y en su caso, para el día 21 de junio del año en curso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social de los Administradores, correspondientes al ejercicio social de 1982.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio social de 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas de la Compañía, que con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de su celebración hubieren efectuado el depósito de sus acciones en la Caja social o acreditado haberlo efectuado en una Entidad bancaria, mediante el oportuno resguardo, y que oportunamente obtengan la correspondiente tarjeta de asistencia, que podrán solicitar en la tercera planta del inmueble señalado con el número 158, de la calle Pau Claris, de Barcelona, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de la Junta.

Barcelona, 3 de mayo de 1983.—Los Administradores.—5.912-C.

#### EUROCRISTAL, S. A.

##### Convocatoria de las Juntas generales extraordinaria y ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Eurocrystal, S. A.», se convoca a la Junta general extraordinaria de dicha Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria, el día 6 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en las oficinas del polígono industrial mediterráneo sitas en la avenida del Mar, número 1, de Albuixech (Valencia), y a la misma hora y lugar, del día 7 de junio de 1983, en segunda convocatoria. Asimismo se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, en el mismo lugar, día y convocatoria que a la anterior, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente orden del día:

##### Junta general extraordinaria

- 1.º Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración de la Sociedad, relativos a la solicitud de declaración de suspensión de pagos de «Eurocrystal, S. A.»
- 2.º Ratificación de los apoderamientos acordados en la misma reunión del Consejo de Administración en relación a la solicitud de declaración de suspensión de pagos.
- 3.º Ratificación de todos los documentos presentados al solicitar la declaración de suspensión de pagos de «Eurocrystal, Sociedad Anónima».
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

##### Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Albuixech, 10 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.919-C.

#### PAPELERA PENINSULAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, y por la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad «Papelera Peninsular, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 7 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, al día siguiente, día 8, a la misma hora, si ello fuese necesario, en segunda convocatoria, ambas en el domicilio social, paseo de Yeserías, número 23, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982; aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Traspaso a reservas voluntarias del saldo de la cuenta Incremento Patrimonio de Maquinaria usada.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo.—5.924-C.

#### GENERAL DE COMPAÑIAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, adoptado en su reunión del día 13 de abril de 1983, con intervención de Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 1983, a las doce horas, en el domicilio social, calle Serrano, número 51, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 19, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, balance y Cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio social de 1982.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio de 1982.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de dos accionistas interventores.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.930-C.

#### COMERFIN, S. A.

Se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el día 10 de mayo de 1983, se acordó: Reducir el capital de la Sociedad, que actualmente es de 5.800.000 pesetas en la suma de 2.030.000 pesetas, mediante la restitución a los accionistas de 140 pesetas por título, quedando, por tanto, el nuevo capital social en 3.770.000 pesetas.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.894-C.

2.ª 20-5-1983

#### ASURBAN, S. A., ENTIDAD DE FINANCIACION

##### Reducción de capital.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de accionistas de «Asurban, S. A. Entidad de Financiación», celebrada el día 12 de abril de 1983, acordó por unanimidad reducir la cifra de capital social en 17.875.000 pesetas, mediante la anulación de 3.575 acciones y restitución de su importe, efectuada a todos los accionistas en proporción al número de las que sean titulares y con cargo a la cuenta de capital.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Presidente, Manuel Piñera Gil-Delegado.—5.617-C.

3.ª 20-5-1983

#### EL VAL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, válidamente constituida y celebrada el día 17 de mayo de 1983, acordó por unanimidad la reducción del capital social de la Compañía de 96 millones de pesetas a 88 millones por restitución de aportaciones a los accionistas, reduciendo el valor nominal de las acciones en la proporción resultante.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.362-C.

2.ª 20-5-1983

#### PROMOCIONES INMOBILIARIAS ESPRONCEDA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 12 de mayo de 1983, se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en 48.150.000 pesetas, que, como consecuencia de la misma, queda fijado en 272.850.000 pesetas.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.879-8.

2.ª 20-5-1983

#### MUEBLES ROCAFUNDA, S. A.

El Administrador de la Sociedad convoca a los señores accionistas a las sesiones de Junta general extraordinaria y ordinaria a celebrar el día 28 de junio de 1983, a las dieciséis y diecisiete horas respectivamente (en primera convocatoria) y el día 29 de junio de 1983, a las

mismas horas (en segunda convocatoria), en el domicilio social, sito en Mataró, calle Pau Picasso, 40, bajo el siguiente orden del día:

*Junta general extraordinaria*

1. Renovación de cargos.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981 y gestión del Administrador.
3. Ampliación del capital social.

*Junta general ordinaria*

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982 y gestión del Administrador.

Mataró, 18 de abril de 1983.—P. P., José Vizcaino Mora.—5.700-C.

**GESTIÓN FIDUCIARIA  
PARA RENTA, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que se celebrará en la sede social, paseo de Gracia, número 25, de Barcelona, el día 29 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1982 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación del resultado.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio actual.
- 4.º Renovación o reelección, en su caso, de un miembro del Consejo de Administración.
- 5.º Facultar, previo acuerdo, al Consejo de Administración de la Sociedad para aumentar el capital de conformidad con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.707-C.

**HIJO DE JOSE MARIA MASQUES,  
SOCIEDAD ANONIMA**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, paseo Isabel II, 10, de Barcelona, el día 28 de junio de 1983, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.
- 3.º Aplicación de resultados.

Barcelona, 4 de mayo de 1983.—El Consejero Delegado, José Miguel Masiques.—5.706-C.

**SOCIEDAD ANONIMA  
JUAN CAPDEVILA RAURICH**

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio de 1983, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, en el domicilio social, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria celebrada el 30 de junio de 1982.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio de 1982 y distribución de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio.

4.º Distribución de beneficios con cargo a las reservas voluntarias de ejercicios anteriores.

5.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes, para el actual ejercicio de 1983.

6.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Barcelona, 27 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—5.708-C.

**RECTIFICACIONES GENERALES, S. A.  
(RECTISA)**

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en la calle Goja, 21, Madrid, el día 29 de junio a las once horas, en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultado, correspondiente al ejercicio de 1982, así como gestión del Consejo de Administración.

2. Designación de accionistas censores de cuentas.

3. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo.—5.713-C.

**EBROTEL, S. A.**

De acuerdo con los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad (Pedro María Río, 14), el día 23 de junio de 1983, a las veinte horas en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente en el mismo domicilio y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta deberán observarse las prescripciones del artículo 30 de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 12 de mayo de 1983.—5.719-C.

**ELECTRIC BLUE ESPAÑA, S. A.**

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 27 de junio de 1983, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, a la misma hora, en Madrid, calle avenida de Filipinas, 52, bajo.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1982.

2.º Adopción de acuerdos relacionados con las actividades de la Compañía en los futuros ejercicios.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.724-C.

**SOCIEDAD DE INTERMEDIACION  
DE ACTIVOS FINANCIEROS, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, situado en Madrid, calle Fortuny, número 37, 5.º, izquierda, el día 27 de junio de 1983, a las siete y media de la tarde, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de los mismos, así como aprobar la gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1982.

2. Renovación o reelección de los miembros del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Si no se alcanzase el quórum de asistencia necesario, la Junta se celebraría, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 1983, en el mismo lugar y hora señalados.

Madrid, 9 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.714-C.

**CRESPO CAMINO, EXPLOTACIONES  
AGRICOLAS, S. A.**

*Convocatoria*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, calle Progreso, número 20, a las trece horas, del día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, y, si procediere, el siguiente, día 26, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1982.

2. Examen de la propuesta de distribución de resultados, y acuerdo sobre la misma.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

4. Elección de accionistas interventores para la aprobación del acta de la sesión.

5. Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán delegar su representación en la persona de otro socio o miembro del Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos.

Sevilla, 12 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.726-C.

**MOGOLLON, S. A.**

*Convocatoria*

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad en Sevilla, calle Progreso, número 20, a las doce horas del día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, y, si procediere, al siguiente, día 26, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1982.



2. Examen y propuesta de distribución de resultados y acuerdo sobre la misma.
3. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
4. Elección de accionistas interventores para la aprobación del acta de la sesión.
5. Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán delegar su representación en la persona de otro socio o miembro del Consejo de Administración, de acuerdo con los Estatutos.  
Sevilla, 15 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.727-C.

#### FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S. A. FAES

##### Pago dividendo complementario 1982

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se procederá, a partir del 15 de mayo actual, al pago del dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1982, en la forma que se indica a continuación:

Acciones, número 1/1.130.870.  
Pesetas, 48,20 netas por acción.

El pago se efectuará en las oficinas del Banco Hispano Americano, en toda España, mediante la presentación de los extractos correspondientes para su estam—  
Bilbao, 2 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.679-C.

#### ELECTROLISIS DEL COBRE, S. A.

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social de Barcelona, calle Batista, número 3, el día 23 de junio de 1983, a las doce horas y con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1982, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Nombramiento de Consejeros y cargos en el Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si no asistiese el número de accionistas exigido por la Ley, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, en dicho domicilio social, el día 24 de junio a la misma hora.

Barcelona 11 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan J. Ordóñez.—5.687-C.

#### FIESTA, S. A.

##### Convocatoria de Junta general ordinaria de «Fiesta, S. A.»

Se convoca a los accionistas de «Fiesta, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria para el día 27 de junio de 1983, a las once horas, en el domicilio social (Alcalá de Henares, CN-II, kilómetro 27,500), en primera convocatoria. En caso de que no pudiese celebrarse la reunión por falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora, y con igual orden del día, que a continuación se detalla:

##### Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1982 y gestión social.

2. Resolución sobre resultados del ejercicio.
3. Designación y renovación del Consejo, si procede.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Alcalá de Henares, 10 de mayo de 1983.  
El Presidente del Consejo de Administración.—5.690-C.

#### EDUARDO K. L. EARLE, S. A. INTEGRADA EN IBERICA DEL COBRE, S. A.

##### Amortización anticipada de obligaciones

Se pone en conocimiento de nuestros obligacionistas que, de acuerdo con lo previsto en la escritura de emisión de obligaciones de fecha 7 de agosto de 1983, número 2.135 del Protocolo del Notario de Bilbao, don José Ignacio González del Valle Llaguno, se ha procedido el 3 de mayo de 1983, ante el Notario de Bilbao, don José María Arriola, la amortización anticipada de las 4.734 obligaciones vivas de la emisión señalada, con lo cual, ha quedado amortizada en su totalidad.

Los títulos amortizados corresponden a los números, todos inclusive que a continuación se expresan:

19.509	al	20.399
24.450	al	28.787
34.358	al	35.046
35.914	al	38.530
37.950	al	38.168

El pago se efectuará, contra la entrega del título a través del Banco de Vizcaya y Banco Central, de Bilbao.

Lejona, 3 de mayo de 1983.—El Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas.—5.689-C.

#### LA FERRETERA VIZCAINA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Bidebarrieta, 1-A, Durango, a las doce treinta horas, el día 24 de junio de 1983, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar el día siguiente, 25 de junio de 1983, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como asignación de resultados, correspondiente al ejercicio de 1982.
- 2.º Lectura del informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Durango, 27 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.653-D.

#### MORAPIEL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con el artículo 33, apartados 17 y 19, de los Estatutos, convoca a los señores accionistas conforme dispone el artículo 23 de los mismos, a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 1983, miércoles, a las diez horas, en el domicilio social de la Sociedad La Verduguera, sin número, Mora de Ebro, y si es necesario, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, del día 30 de igual mes y año, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta junta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, inventario balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión Consejo y Memoria ejercicio 1982.
- 3.º Informe Consejo.
- 4.º Nombramiento censores de cuentas ejercicio 1983.
- 5.º Aprobación del acta al finalizar la Junta o designación interventores, en su caso.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas que según el artículo 38 de los Estatutos, el balance y Memoria estarán de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad, a partir de esta fecha por si desean examinarlos.

Al mismo tiempo se recuerda a los señores accionistas la observancia de lo prevenido en el artículo 21 de los Estatutos, para asistir a la Junta general ordinaria a cuyo efecto deberán consignar sus títulos o los correspondientes resguardos de depósito que tengan en otros establecimientos, en la Caja Social, con cinco días de antelación, al menos, al señalado para la reunión. A dichos accionistas les serán expedidas las oportunas papeletas de asistencia.

Mora de Ebro, 20 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—P. S. M.: Santiago Morera Jové, Consejero-Administrador.—1.608-D.

#### MARCOSA MARITIMA CONTINENTAL Y DE COMERCIO, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el próximo día 22 de junio del corriente año de 1983, a las trece horas, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 23, a las trece horas, en el mismo lugar, Gran Vía, 15, 3.º, derecha, en Madrid, y bajo el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Informe del señor Presidente del Consejo de Administración.
- 2.º Examen, y en su caso, aprobación, de la Memoria, balance, informe de los señores accionistas censores de cuentas, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo así como propuesta sobre asignación de beneficios del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.
- 3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1983.
- 5.º Formación y, en su caso, aprobación, de este acta de la sesión.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.872-5.

#### INVERSIONES MOBILIARIAS URQUIOLA, S. A. SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 1983, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social de la misma, Vía Augusta, 24-26, de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día siguiente día 28 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y

propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio certado a 31 de diciembre de 1982.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Dimisión, nombramiento y reelección de diversos miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1983.

5.º Nombramiento de censores jurados de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio 1983.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 8.º de los Estatutos Sociales, para poder asistir a la Junta general ordinaria será necesario contar, por lo menos, con 1.000 acciones. Los accionistas que no lleguen a dicho número podrán agrupar sus acciones, concediendo su representación a uno de entre ellos, que actuará en nombre suyo. Cada acción da derecho a un voto, pudiéndose, en consecuencia, igual que para la asistencia, agrupar las acciones a efectos del ejercicio de este derecho.

Barcelona, 25 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Company Montesinos.—2.871-5.

**RESIDENCIAL GOMEZ MANRIQUE  
SOCIEDAD ANONIMA**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle José Lázaro Galdiano, 4, Madrid, el próximo día 28 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

*Orden del día*

1. Examen y aprobación, en su caso del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1982.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3. Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

5. Ruegos y preguntas.

6. Redacción y aprobación, en su caso del acta de la Junta o nombramiento de interventores con el mismo fin.

Las tarjetas de asistencia se encuentran depositadas en el domicilio social.

Madrid, 2 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Matarredona Gómez de Salazar.—2.876-8.

**NUEVA INMOBILIARIA ESPAÑOLA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

*Junta general ordinaria y extraordinaria  
de accionistas*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1983, a las doce horas, en el domicilio social plaza de La Moraleja, Alcobendas (Madrid), en primera convocatoria, y a las doce horas del día siguiente hábil en el mismo lugar, en su caso, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

*Orden del día*

1.º Modificación del objeto social.

2.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1982, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

3.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

4.º Aprobación de los emolumentos correspondientes al Consejo de Administración y a la Comisión Ejecutiva para el ejercicio 1983.

5.º Renovación del Consejo de Administración.

6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1983.

Tienen derecho de asistencia a la Junta, los poseedores de una acción de las series A y B y los poseedores de 25 acciones, como mínimo, de la serie C, lo que deberán acreditar depositando los títulos o resguardos bancarios de los mismos, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Alcobendas, 10 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.593-C.

**AVICOLA GANADERA  
LOS NARANJALES, S. A.**

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, partida dels Chermanells de Rafelbuñol (Valencia), el día 25 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 26 de junio de 1983, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

*Orden del día*

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, cuentas de Pérdidas y Ganancias, balance del ejercicio 1982 y aplicación y resultados.

2.º Cese, nombramiento o reelección de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Valencia, 10 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.598-C.

**EXPO-CERAMIC, S. A.**

La Junta general extraordinaria universal de accionistas celebrada en el día de hoy ha acordado la disolución y liquidación de esta Sociedad habiendo aprobado el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias ... ..	1.000.000
<b>Total Activo ... ..</b>	<b>1.000.000</b>
Pasivo:	
Capital ... ..	1.000.000
<b>Total Pasivo ... ..</b>	<b>1.000.000</b>

Tarrasa, 15 de septiembre de 1982.—El Presidente de la Junta general de Accionistas Pedro Font Vellsola.—5.648-C.

**SPECILAIT ESPAÑOLA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, adoptado con intervención de Letrado Asesor, en su reunión del día 10 de marzo de 1983, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Pontejos (Santander) a las doce horas del día 28 de junio de 1983, en primera convocatoria

y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 29, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio social de 1982.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio de 1982.

3.º Designación de nuevo Consejo de Administración: Determinación del número de Consejeros y elección de los mismos.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos accionistas interventores.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

Santander, 10 de marzo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.812-C.

**NOVATELA, S. A.**

La Junta general extraordinaria universal de accionistas celebrada en el día de hoy ha acordado la disolución y liquidación de esta Compañía habiendo aprobado el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias ... ..	2.000.000
<b>Total Activo ... ..</b>	<b>2.000.000</b>
Pasivo:	
Capital ... ..	2.000.000
<b>Total Pasivo ... ..</b>	<b>2.000.000</b>

Tarrasa, 25 de enero de 1983.—El Presidente de la Junta general de accionistas Francisco Costa Barrera.—5.647-C.

**RADIADORES PUMA CHAUSSON, S. A.**

*Convocatorias  
Junta general ordinaria de accionistas*

La citada Sociedad convoca a sus accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio, a las once horas y en el domicilio social de la Entidad, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del siguiente día y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y ratificación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Propuesta del Consejo a la Junta de ratificación de su gestión social, respecto al ejercicio económico de 1982.

3.º Aprobación de cuentas, balance y distribución de beneficios del citado ejercicio.

4.º Designación de Consejeros.

5.º Cuestiones diversas, ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta en la misma sesión.

*Junta general extraordinaria  
de accionistas*

Igualmente convoca a sus accionistas para celebración de Junta general extraordinaria, la cual tendrá lugar en primera convocatoria el mismo día 29 de junio, a las once horas y treinta minutos y en el domicilio social de la Entidad, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del siguiente día y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Ampliación del capital social en la suma de 205.000.000 de pesetas, con cargo a la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos de 1979».

3.º Suscripción de las nuevas acciones resultantes o en su caso posible renuncia a ellas de accionistas en favor de otros accionistas.

4.º Aprobación del acta, si procede, en la misma sesión.

Los acuerdos de ambas convocatorias fueron adoptados por el Consejo de Administración con la intervención de su Letrado Asesor.

Zaragoza, 5 de mayo de 1983.—El Vicepresidente y Secretario general, Antonio Aranda.—5.811-C.

#### CONSTRUCCION Y RENTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 28 de junio a las diez horas en primera convocatoria, o, en su caso, el día 30 del mismo mes en el mismo lugar y hora en segunda.

##### Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, todo ello del ejercicio 1982.

2. Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social.

3. Cese, nombramiento o reelección de Consejeros.

4. Designación de accionistas censores de cuentas.

5. Ruegos y preguntas.

6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 5 de mayo de 1983.—5.815-C.

#### INMOBILIARIA MINA, S. A.

##### Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Terrassa, calle San Antonio, 39, a las trece horas del día 29 de junio, en primera convocatoria y, si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, en el citado lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censurar la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas del ejercicio 1982.

2.º Nombramiento de censores de cuentas e Interventores para la firma del acta.

Tarrasa, 27 de abril de 1983.—Un Administrador-Gerente, Juan Bautista Gall Barba.—5.816-C.

#### SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S. A.

##### Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, con la intervención de su Letrado Asesor, a los efectos previstos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en Barcelona, en el «Gran Hotel Sarriá», avenida de Sarriá, número 50, el día 20 de junio de 1983, a las doce treinta horas, en primera convocatoria o, en su caso, en el mismo lugar e igual hora al día siguiente en segunda convocatoria, caso de que para la primera no se alcance el quórum que exigen los artículos 51 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Informe de la Presidencia.

2.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad, la Memoria, el balance-inventario, las cuentas de Explotación y de Pérdidas y Ganancias y el informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1982.

3.º Acordar sobre la reelección de Consejeros.

4.º Ratificación y, en lo menester, nombramiento de Consejero.

5.º Proceder a la aplicación de beneficios en la forma propuesta, facultando al Consejo de Administración para determinar la fecha de hacer efectivo el pago de dividendo.

6.º Ratificar el acuerdo del Consejo de Administración de 3 de mayo de 1983, sobre solicitud de admisión a la cotización oficial en las Bolsas Oficiales de Comercio, de las acciones números 10.764.239 a 12.917.085, ambas inclusive.

7.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

Una vez agotados los temas correspondientes a la Junta general ordinaria, se pasará a continuación y en el mismo acto a celebrarse la Junta general extraordinaria con el siguiente orden del día:

1.º Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración de 5 de abril de 1983, por el que se autorizaba al Presidente del Consejo para firmar los protocolos de Convenio entre esta Sociedad, Corporación Metropolitana de Barcelona «Consortio de Abastecimientos de Agua del Río Llobregat, S. A.», que fueron suscritos el 18 de abril de 1983.

2.º Acordar sobre la autorización al Consejo para que, de conformidad con el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, pueda aumentar el capital en una o varias veces en las condiciones señaladas por el referido artículo.

3.º Autorizar el traspaso a reserva legal con cargo a la cuenta de Actualización Ley Presupuestos de 1979.

4.º Modificación del artículo transitorio de los Estatutos sociales.

5.º Conceder autorización al Consejo de Administración para emitir títulos de renta fija, en obligaciones, bonos, cédulas, pagarés, títulos y otros simples o hipotecarios, con o sin aval bancario, sean o no convertibles, dentro del plazo y condiciones señaladas en el artículo 130 del Reglamento del Registro Mercantil y Ley 27/1980, de 19 de mayo.

6.º Autorizaciones al Consejo de Administración para solicitar, en su día, la admisión a la cotización oficial de los títulos indicados en las propuestas de acuerdos señaladas en los puntos 2.º y 5.º

7.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Los documentos relativos a los expresados asuntos podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad, paseo de San Juan, 39, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Para ejercer el derecho de asistencia a la reunión, los accionistas poseedores de 10 o más acciones deberán depositar sus títulos o sus resguardos bancarios con cinco días de anticipación al señalado para la celebración de las Juntas, en el domicilio de la Sociedad o en cualquiera de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Central, Santander, Garriga-Nogués, Mas-Sardá y Sindicato de Banqueros de Barcelona, para obtener la tarjeta de asistencia.

En el caso de que cinco días antes del señalado para la celebración de las Juntas en primera convocatoria el número de acciones depositadas no alcanzase el mínimo necesario, se hará pública la celebración de las Juntas en segunda convocatoria, siendo válida la misma tarjeta.

Prima de asistencia.—A todas las acciones presentes o representadas en las Juntas generales, se les abonará, en concepto

de prima de asistencia, un total de 2,50 pesetas por título, con retención de impuestos.

Barcelona, 11 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Fornesa Ribó.—5.817-C.

#### UNIWALL, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en el domicilio social (Carretera nacional 340, Madrid-Vaencia, kilómetro 234,7), el próximo día 24 de junio a las trece horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio 1982.

2. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio 1983.

3. Lectura y, en su caso, aprobación, del acta de la sesión.

4. Ruegos y preguntas.

Valencia, 9 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.715-6.

#### AZULEJERA LA PLANA, S. A.

Se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en los locales sociales, sitos en la calle de La Piedad, número 210, de Villarreal (Castellón), a las dieciséis horas del día 28 de junio próximo en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Presentación a los señores accionistas del balance y cuenta de Resultados de 1982.

2.º Aprobación, si procede, de los mismos.

3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

Villarreal, 10 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Gozalbo Barberá.—2.717-6.

#### (INCARESA)

#### INDUSTRIAS CARBONICAS REUNIDAS, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social en calle Viriato, 1, de Villanueva de la Serena, el día 29 de junio de 1983 a las veintiuna horas y en segunda convocatoria el día 30 de junio en el mismo lugar y hora con el siguiente

##### Orden del día

1. Examen y censura de la gestión social.

2. Aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio del año 1982.

3. Ruegos y preguntas.

Villanueva de la Serena, 3 de mayo de 1983.—El Vicepresidente del Consejo, Fernando Parejo Menea.—1.698-D.

#### INMUEBLES EN RENTA, S. A.

En cumplimiento de lo preceptuado por la Norma Contractual 3.º, párrafo 2.º, de las del grupo «A» de esta Sociedad,

se anuncia el extravío de dos títulos participación número 1994/2043 y número 10785/10794 y que acreditando las participaciones de 500.000 y 100.000 pesetas, respectivamente, figuraban a nombre de don Ildelfonso Torrents Esteva, domiciliado en Barcelona, calle Calatrava, número 60.

El hecho ocurrió en el actual mes de abril.

De conformidad con la Norma citada, la Sociedad procederá a la expedición de dos nuevos títulos, sustitutivos de los extraviados, transcurridos treinta días a partir de la publicación del presente anuncio, sin que se haya presentado reclamación o indicación alguna, en el domicilio de la Sociedad «Inmuebles en Renta, S. A.», paseo de Gracia, 97, 5.º, Barcelona.

Barcelona, 25 de abril de 1983.—1.573-D.

**S. A. DE GESTION DE INVERSIONES MOBILIARIAS III**

—SAGEI III—

*Reducción de capital*

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 10 de mayo de 1983, ha adoptado por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en 235.311.000 pesetas, con restitución de aportaciones a los accionistas, mediante la amortización de 235.311 acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.508-C. 1.º 20-5-1983

**S. A. DE GESTION DE INVERSIONES MOBILIARIAS II**

—SAGEI II—

*Reducción de capital*

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 10 de mayo de 1983, ha adoptado por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en 119.569.000 pesetas, con restitución de aportaciones a los accionistas, mediante la amortización de 119.569 acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.509-C. 1.º 20-5-1983

**COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Lersundi, 9, 6.ª planta, Bilbao) el día 24 de junio próximo, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como distribución de beneficios del ejercicio 1982 y gestión del Consejo.

2.º Autorización al Consejo para ampliar el capital social hasta un 50 por 100, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, cancelando, de la autorización concedida al Consejo de Administración por Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 8 de junio de 1979, para poder ampliar el capital social, la parte que no haya sido utilizada.

3.º Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, de solicitar la admisión a cotización en Bolsa, de la última ampliación de capital (enero-febrero 1982) y de próximas ampliaciones que se efectúen.

4.º Distribución del saldo de la cuenta de Regularización Ley 53/1977.

5.º Ratificación del nombramiento de un Consejero.

6.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas (titulares y suplentes) para el ejercicio 1983.

7.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 9 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.693-C.

**PROMOTORA MOBECO, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las veinte horas, en el domicilio social, Princesa, número 31, Madrid, en primera convocatoria, y para el día 29 siguiente, a la misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos sobre los asuntos del siguiente

*Orden del día*

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982 y gestión del Consejo.

2.º Renovación del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo.—5.792-C.

**HISPANA DE FINANZAS, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Princesa, número 31, Madrid, en primera convocatoria, y para el día 29 siguiente, a la misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos sobre los asuntos del siguiente

*Orden del día*

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982 y gestión del Consejo.

2.º Renovación del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo.—5.791-C.

**FABRICA ESPAÑOLA DE COMPONENTES ELECTRONICOS, SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad «Fabrica Española de Componentes Electrónicos, S. A.», que tendrá lugar a las once de la mañana, en el domicilio social, el día 14 de junio de 1983, en primera convocatoria, o el día 16 de junio de 1983, si tiene lugar en segunda.

*Orden del día*

1.º Aprobación del balance de situación cerrado al 31 de diciembre de 1982.

2.º Aprobación de la cuenta de explotación y resultados del año 1982.

3.º Aprobación de la gestión del Administrador.

4.º Aprobar la distribución de beneficios.

5.º Aprobar la Memoria del ejercicio.

6.º Ruegos y preguntas.

Alcorcón, 18 de mayo de 1983.—6.561-C.

**INMOBILIARIA LAS DUENAS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Alberto Aguilera, número 30, de Madrid, el próximo día 9 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 10 de junio de 1983, en segunda convocatoria, si no se contara con quórum suficiente en primera.

*Orden del día*

Primero.—Renovación de cargos sociales de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 19 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.506-C.

**CEMENTOS UNILAND, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar a las dieciocho horas del día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, a la misma hora del siguiente, día 16 del propio mes, en el domicilio social en Barcelona, calle Córcega, número 299, 5.º, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1982.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1983.

Barcelona, 13 de mayo de 1983.—Santiago Fradera Butsems, Administrador.—6.494-C.

**SOCIEDAD ANONIMA DE FIBRAS ARTIFICIALES (SAFA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca, en segunda convocatoria, la Junta general ordinaria de señores accionistas de la «Sociedad Anónima de Fibras Artificiales» (SAFA), para el próximo día 31 del corriente mes de mayo, a las doce horas, en su domicilio social, calle Virgen de los Peligros, número 2, 7.ª planta, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1982, así como de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el mismo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio de 1983.

3.º Modificación del artículo 16 de los Estatutos.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Madrid, 19 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.591-C.

**CONSTRUCCIONES ETXANO, S. A.**

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la expresada Sociedad, que se celebrará en sus oficinas en Amorebieta, calle Zubizabala, sin número, el día 9 de junio de 1983, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en los mismos lugar y hora

del siguiente, día 10 de junio de 1983, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación, si procede, del balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982.

Segundo.—Información a los socios de la marcha de la Sociedad en el actual ejercicio de 1983.

Tercero.—Disolución de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Amorebieta, 13 de mayo de 1983.—El Presidente.—2.041-D.

#### SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LAS ARTES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de Fernando el Santo, número 25, 1.º derecha, de esta capital, a las dieciocho horas del próximo día 6 de junio de 1983, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y administrativa, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1982.

2. Renovación de cargos del Consejo de Administración y nombramiento de Administradores.

3. Nombramiento de censores de cuentas.

4. Urgencias, ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.938-8.

#### BOLEN ELECTRONICA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad «Bolen Electrónica, Sociedad Anónima», que tendrá lugar a las once de la mañana, en el domicilio social, el día 21 de junio de 1983, en primera convocatoria, o el día 23 de junio de 1983, si tiene lugar en segunda.

##### Orden del día

1.º Aprobación del balance de situación cerrado al 31 de diciembre de 1982.

2.º Aprobación de la cuenta de explotación y resultados del año 1982.

3.º Aprobación de la gestión del Administrador.

4.º Aprobar la distribución de beneficios.

5.º Aprobar la Memoria del ejercicio.

6.º Ruegos y preguntas.

Alcorcón, 18 de mayo de 1983.—6.562-C.

#### LAMINACION Y DERIVADOS, S. A.

##### DURANGO

De conformidad a lo establecido por los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse a las trece horas treinta minutos del día 18 de junio del año en curso, en las instalaciones de la Sociedad, sitas en el Barrio Ichaurrondo, sin número, de esta villa de Durango, a fin de someter a examen y aprobación, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

1.º Ratificar las facultades concedidas a favor del Director-Gerente, don Juan Carlos Santisteban Arrate, en la Junta general de accionistas que tuvo lugar el día 29 de mayo de 1982 para que en nom-

bre de esta Compañía pudiera intervenir en la constitución de una Entidad anónima denominada «Asedyla, Sociedad Anónima», y suscribir y desembolsar acciones de la misma.

2.º Ratificación de nombramiento de señores Consejeros.

3.º Modificación del artículo número 38 de los Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

En caso de no alcanzar en la primera convocatoria el quórum requerido, se reunirán en segunda convocatoria en el mismo local, el día 19 de junio del mismo año, a las catorce horas treinta minutos.

Durango, 17 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.500-C.

#### DIFUSORA INTERNACIONAL, S. A.

##### Empresa Editorial

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en el domicilio social, calle Tambor del Bruch, número 10, de San Juan Despí (Barcelona), el próximo día 5 de junio, a las diecisiete horas, o; en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 6 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Medidas urgentes a adoptar para garantizar el préstamo que «Difusora Internacional, S. A., Empresa Editorial» ostenta contra la Compañía «Métodos Vivos, S. A.», acordándose, en su caso, iniciar la correspondiente acción judicial en reclamación de dicha suma en el supuesto de que la indicada Compañía no constituya hipoteca inmobiliaria inmediatamente en garantía de la cantidad adeudada.

2. Nulidad de la tramitación de las ofertas de venta de sus acciones efectuadas por el socio don Antonio Comas Baldellou, por no ajustarse a la misma a lo previsto en la Ley y Estatutos de la Compañía.

San Juan Despí, 18 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Montserrat Salvat Pons. 2.940-16.

#### IBERICA DE ENVASES, S. A.

##### (IBENSA)

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, calle Iparraguirre, número 26, primero izquierda, Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, con el informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

2.º Nombramiento, ratificación y reelección de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 10 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—1.854-D.

#### INMOBILIARIA MOTORMOVIL, S. A.

##### IMSA

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los

señores accionistas de la misma para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de junio, a las diecinueve horas, en el edificio Expo-Hotel, sito en Barcelona, calle Mallorca, 1-35 y en el mismo lugar y hora el día 28 de junio, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el capital legalmente necesario para constituir la Junta general.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1982.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983, titulares y suplentes, y también de los interventores del acta de la presente Junta.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración: 1.819-D.

#### EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A.

##### (ENDESA)

#### ASAMBLEA GENERAL DE OBLIGACIONISTAS

##### Emisión de 27 de mayo de 1982

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad en 27 de mayo de 1982 a la Asamblea general de obligacionistas, que se celebrará en esta capital, en el domicilio social (Velázquez, 132), a las doce horas del próximo día 8 de junio de 1983, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario nombrado con carácter provisional en la escritura de emisión.

2.º Constitución del Sindicato de Obligacionistas y nombramiento del Comisario con carácter definitivo.

3.º Aprobación del Reglamento del Sindicato de Obligacionistas.

4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de las obligaciones de la referida emisión que acrediten la posesión de sus títulos con cinco días de antelación a la fecha de aquélla y soliciten de la Sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia, a través de las Entidades depositarias de los títulos, en su caso.

Los tenedores de las obligaciones podrán delegar su representación en otra persona, aunque no sea obligacionista, confiriendo dicha representación en la propia tarjeta de asistencia.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas.—6.560-C.

#### SERVICIOS CARNICOS DE MATADEROS Y MERCADOS, S. A.

##### MADRID

##### Duque de Alba, 15

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual se celebrará en el domicilio social, calle de Duque de Alba, número 15, los días 14 y 15 de junio de 1983, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, ambos días a las diez horas, con arreglo al siguiente

## Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Secretario, Francisco Martínez del Río.—6.559-C.

TRIPAS DE GANADOS  
DE MADRID, S. A.

## MADRID

Duque de Alba, 15

## Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual se celebrará en el domicilio social, calle de Duque de Alba, número 15, los días 14 y 15 de junio de 1983, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, ambos días a las doce horas, con arreglo al siguiente

## Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Secretario, Francisco Martínez del Río.—6.558-C.

ESTACIONAMIENTOS GUIPUZCOANOS,  
SOCIEDAD ANÓNIMA

## (EGUISA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, el día 8 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, o, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

## Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre resultados, Memoria y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1982.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 6 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.838-C.

## FRIGORIFICOS DEL CANTABRICO, S. A.

## SANTANDER

## Junta general ordinaria

Según el acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, avenida de Valdecilla, 21, de esta ciudad, el día 11 de junio, a las once horas y, con arreglo al siguiente

## Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.

2.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

3.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1982, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983, en número de dos propietarios y dos suplentes.

5.º Ruegos y preguntas.

## Junta general extraordinaria

## Orden del día

Ampliación de capital, con cargo a la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos 1979» y a la cuenta de «Reserva voluntaria».

Si dichas Juntas generales, no pudieran celebrarse en primera convocatoria, se reunirán en segunda, a la misma hora el día siguiente hábil y en el mismo lugar.

Santander 13 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración.—5.843-C.

## ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Emisión de obligaciones  
de 30 de marzo de 1983

Como complemento al anuncio de esta emisión, publicado el día 22 de marzo de 1983 en el «Boletín de Cotización Oficial de la Bolsa de Madrid», y el 25 de marzo de 1983 en el «Boletín Oficial del Estado», y no habiéndose producido variación en el contenido del folleto difundido, se comunica que la Dirección General de Política Financiera ha autorizado la puesta en circulación del segundo tramo de la emisión, para las obligaciones números 8.001 al 16.000, ambos inclusive, por un importe total de 400 millones de pesetas, siendo el plazo de suscripción abierta el comprendido entre los días 20 de mayo y 13 de junio de 1983, ambos inclusive.

Bilbao, 18 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.552-C.

LA VEGA AZUCARERA  
GRANADINA, S. A.

## GRANADA

Domicilio social: Plaza Isabel la Católica, número 3, 2.º

## Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 6 de junio, en primera convocatoria, y el siguiente día 7 de junio, en segunda convocatoria, ambas en el domicilio social y a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

Punto único.—Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en la sesión celebrada el día 6 de mayo de 1983, en virtud de los cuales se aprobó solicitar del Juzgado la declaración de quiebra voluntaria de la Sociedad.

Tienen derecho a asistir a la Junta general los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de la reunión hubieran depositado en la Sociedad sus títulos, o los resguardos que acrediten su depósito, en un establecimiento bancario o en una Caja de Ahorros.

Granada, 6 de mayo de 1983.—El Secretario accidental.—V.º B.º: El Presidente.—6.550-C.

UNION AGRICOLA AZUCARERA  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, S. A.

## GRANADA

Domicilio social: Reyes Católicos, 51, 1.º

## Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio

social, el próximo día 7 de junio, en primera convocatoria, y el siguiente día 8 de junio, en segunda convocatoria, ambas en el domicilio social y a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

Punto único.—Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en la sesión celebrada el día 6 de mayo de 1983, en virtud de los cuales se aprobó solicitar del Juzgado la declaración de quiebra voluntaria de la Sociedad.

Tienen derecho a asistir a la Junta general los accionistas que hasta dos días antes de la fecha de la reunión hubieran depositado en la Sociedad sus títulos, o los resguardos que acrediten su depósito, en un establecimiento bancario o en una Caja de Ahorros.

Granada, 6 de mayo de 1983.—El Secretario accidental.—V.º B.º: El Presidente.—6.549-C.

## MAPFRE PENSIONES, S. A.

## Sociedad de Inversión Mobiliaria

## Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los artículos 19, 20 y 21 de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio, que se celebrará en Madrid, calle de Sor Ángela de la Cruz, 6, 1.º, a las trece treinta horas, con el siguiente

## Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y distribución de los beneficios del año 1982.

2. Renovación del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

4. Ruegos y preguntas.

Un ejemplar de la Memoria, con el balance, cuenta de resultados y estados complementarios, se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de la Entidad.

De no existir quórum suficiente para el citado día, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora al día siguiente.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Cobos Bridgman.—6.548-C.

## FOSFORERA ESPAÑOLA, S. A.

## Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, tomado con la intervención del Letrado asesor, según Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca a los señores accionistas de «Fosforera Española, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital, calle de María de Molina, 39, a las dieciocho treinta horas del día 10 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediere; el siguiente día, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1982, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

2.º Aprobar la distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1982.

3.º Ratificar nombramiento de Consejero.

4.º Designar señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

Para poder concurrir a la Junta es necesaria la posesión, como mínimo, de 50 acciones. Aquellos que individualmente no alcancen dicha cifra podrán agruparse para delegar en cualquiera de ellos su representación u otorgarla a otro accionista con derecho a asistencia.

Madrid, 19 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.545-C.

### INDUSTRIAL CERAMICA Y OBRAS, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado con la intervención de su Letrado asesor, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía para el día 8 de junio próximo, a las trece horas, en la planta 6.ª del inmueble señalado con el número 158 de la calle Pau Claris, de la presente ciudad, en primera convocatoria, y en su caso, para el día 9 de junio del año en curso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio social de 1982.
2. Ratificación, nombramiento, cese y reelección de Consejeros.
3. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio social de 1983.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales, tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas de la Compañía que, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de su celebración hubieren efectuado el depósito de sus acciones en la Caja social o acrediten haberlo efectuado en una Entidad bancaria, mediante el oportuno resguardo, y que oportunamente obtengan la correspondiente tarjeta de asistencia, que podrán solicitar en la 6.ª planta del inmueble señalado con el número 158 de la calle Pau Claris, de Barcelona, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de la Junta.

Barcelona, 17 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.529-C.

### VALLES HERMANOS, S. A.

El Consejo de Administración de «Valles Hermanos, S. A.», convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Condesa de Torresaura, sin número, de Prat de Llobregat (Barcelona), el día 7 de junio, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, o al siguiente día, 8 de junio, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio económico 1982, previa lectura del informe de los censores de cuentas.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1982 y nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1983.
- 3.º Informe general sobre la marcha de los negocios sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Prat de Llobregat, 18 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—2.939-16.

### GRANJA VALIMANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social —Castelnou, Extramuros, provincia de Teruel—, el día 21 de junio de 1983, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, 22 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondientes a 1982.
- 2.º Aplicación de los resultados del citado ejercicio.
- 3.º Renovación de los cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Castelnou (Teruel), 30 de abril de 1983. El Presidente del Consejo de Administración.—1.847-D.

### INDUSTRIAS CIMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 7 de junio de 1983, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social de Colloto (Oviedo), para tratar del siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.
- 2.º Reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los accionistas que posean 100 acciones o más y obtengan la tarjeta de asistencia que podrá ser retirada en el domicilio social de la Sociedad o en los Bancos Central o Español de Crédito de Oviedo, contra la presentación de los títulos correspondientes o certificados del depósito de los mismos en cualquier Banco.

Colloto, 17 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.527-C.

### HOTEL WELLINGTON, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Velázquez, número 8, Madrid), el próximo día 10 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 11, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, inventario balance y, en general, de las cuentas del ejercicio de 1982.
- 2.º Informe sobre la situación de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo, Enrique Cristóbal Llorente.—6.525-C.

### VAGONES FRIGORIFICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará

en su domicilio social, Marqués de Valdeiglesias, número 8, Madrid, el día 29 de junio próximo, a la una de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30 del mismo mes, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio 1982.
- 2.º Reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Se recuerda a los señores accionistas lo que previenen los artículos 11, 12 y 13 de los Estatutos, en relación con la asistencia a Junta, necesitándose para poder concurrir a ésta la plena propiedad de 30 acciones, cuando menos, y haber depositado las mismas, con cinco días de antelación, en la Caja de la Sociedad o en un establecimiento bancario y proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia.

En concepto de gastos de inmovilización de títulos, se abonará a los propietarios de las acciones presentes y representadas en la Junta una indemnización de cinco (cinco) pesetas por título, que se hará efectiva a través del Banco Urquijo, plaza del Rey, número 3, Madrid-14, a partir del día siguiente a la celebración de la misma, contra presentación de la tarjeta de asistencia debidamente sellada y firmada.

Madrid, 19 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.515-C.

### SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE GALICIA, S. A. (SODIGA)

#### Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Santiago de Compostela, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 1983, a las trece horas, y, en su defecto, en segunda, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Memoria, balance, cuenta de Resultados, aplicación de éstos y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio 1982.
2. Ratificación de consejeros y renovación del Consejo.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1983.
4. Aprobación del acta y nombramiento de interventores.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán en el domicilio social a disposición de los señores accionistas la Memoria, balance, cuenta e informe de los accionistas censores.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación hayan efectuado el depósito de los resguardos provisionales de las mismas en el domicilio social, siempre que posean, como mínimo, 50 acciones, sin perjuicio del derecho de agrupación reconocido en el artículo 24 de los Estatutos. Deberán, asimismo, proveerse en las oficinas de la Sociedad hasta la hora señalada para la celebración de la Junta de la tarjeta de asistencia.

Las personas jurídicas comparecerán por quienes ejerzan su representación legal, debidamente acreditada, sin perjuicio de que éstas puedan, en uso de sus facultades, atribuir la representación a otra persona en la forma establecida en los Estatutos sociales.

Santiago de Compostela, 13 de mayo de 1983.—Salustiano Mandiá Salgueiro, Presidente-Director general.—1.952-D.

**TALLERES ARAMENDI, S. A.***Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 6 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 7 de junio de 1983, a las doce horas, en segunda convocatoria, en su domicilio social, sito en Andoain (Guipúzcoa), polígono industrial número 51, de Soravilla, para tratar el siguiente

*Orden del día*

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del ejercicio 1982.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 3.º Ratificación de la escritura pública de fecha 30 de marzo de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Y para que conste, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a la misma mediante el presente anuncio.

Andoain (Guipúzcoa), 17 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Prudencio Aramburu.—6.490-C.

**IBERICA DE ZUMOS, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11 y 13 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general de accionistas para el día 9 de junio de 1983, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día 10 de junio de 1983, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Palos de la Frontera, número 7, 4.º B, Madrid. Y según el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1983.
- 2.º Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del artículo 5.º de los Estatutos para cambio de domicilio social.
- 3.º Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del artículo 6.º de los Estatutos para aumento efectivo del capital social, emitiendo nuevas acciones bajo las condiciones que determine la Junta.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.585-C.

**IBERHOGAR, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Hotel Eurobuilding, calle Padre Damián, número 22 de esta capital, el próximo día 24 de junio de 1983, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

1. Designación del señor accionista que actuará como Secretario.
2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativa al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982.
3. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

4. Informe del Administrador único.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que, con cinco días de antelación, las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en poder de la Sociedad, conforme a los preceptos legales y estatutarios establecidos. En este supuesto podrán hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, mediante representación por escrito y especial, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales y salvo lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La presente convocatoria ha sido acordada con la intervención prevista en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Las tarjetas de asistencia podrán ser solicitadas en el domicilio social, en la calle General Díaz Porlier, número 43, piso 1.º, en Madrid, distrito postal número 1.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Administrador único.—8.570-C.

**HERACLIO FOURNIER, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle I.º Fournier, 17, Victoria), el día 25 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente 26, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, con propuesta de distribución de los mismos del ejercicio económico 1.º de enero a 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Informe de la Presidencia sobre el desarrollo de los acuerdos adoptados en la última Junta general.
- 3.º Informe de la Dirección General sobre la marcha de la industria en el actual ejercicio.
- 4.º Fijación del valor de las acciones para las transmisiones que se lleven a cabo en el período comprendido entre las Juntas generales ordinarias de 1983 y 1984.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Vitoria, 17 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.577-C.

**AUTOPISTAS DE CATALUÑA Y ARAGON, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.****BARCELONA-6****Plaza Gala Placidia, 1 y 3***Amortización de obligaciones*

Verificado el día 19 de abril de 1983 el segundo sorteo para la amortización de 3.750 obligaciones al 8,858 por 100 de las emitidas por esta Sociedad en 1.º de junio de 1977, ante el Notario de Barcelona don Antonio Clavera Esteve, han resultado amortizados los siguientes números:

1.001 al 2.000	63.001 al 64.000
11.001 12.000	71.251 72.000

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gastos, a partir del día 1 de junio de 1983, suponiendo un valor efectivo de amorti-

zación de 10.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 13 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en la Caja de esta Sociedad, o bien en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 19 de mayo de 1983.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero Delegado.—2.925-8.

**AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.****BARCELONA-6****Plaza Gala Placidia, 1 y 3***Amortización de obligaciones*

Verificado el 8.º sorteo el día 19 de abril de 1983 para la amortización de 95.000 obligaciones al 7,338 por 100 de las emitidas por esta Sociedad en 1 de junio de 1973, ante el Notario de Barcelona don Antonio Clavera Esteve, han resultado amortizados los siguientes números:

229.001 al 234.000	1.415.001 al 1.419.000
235.001 236.000	1.420.001 1.425.000
237.001 241.000	1.707.001 1.713.000
605.001 615.000	1.714.001 1.718.000
1.280.001 1.282.000	1.719.001 1.724.000
1.283.001 1.291.000	2.130.001 2.132.000
1.369.001 1.371.000	2.133.001 2.141.000
1.372.001 1.380.000	2.416.001 2.417.000
1.396.001 1.404.000	2.418.001 2.421.000
1.405.001 1.407.000	2.422.001 2.428.000
1.413.001 1.414.000	

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gastos, a partir del día 1 de junio de 1983, suponiendo un valor efectivo de amortización de 1.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 21 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en las Cajas de esta Sociedad, o bien en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de Crédito:

Banco Español de Crédito.  
Banco Hispano Americano.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 19 de mayo de 1983.—Jorge Masía Más-Bagá, Consejero Delegado.—2.924-8.

**VIDEO SPOT, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de mayo de 1983, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el local social de Gran Vía, 700, pral. 1.ª, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Memoria del ejercicio, venta de acciones, nuevos socios, evolución del capital.
- 3.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Explotación y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1982.
- 4.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el mencionado ejercicio.
- 5.º Aplicación de los resultados.
- 6.º Nombramiento del Consejo de Administración y de los censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesarios para la constitución de la Junta, se celebrará en segunda convocatoria, el día 2 de junio de 1983, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 3 de mayo de 1983.—Jordi Parés, Director-Gerente.—2.918-4.



## INDUSTRIAS QUIMICAS CANARIAS, S. A.

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, al amparo de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, y con intervención del Letrado-Asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas que se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, el día 20 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y si no se alcanzase el quórum exigido, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día siguiente, 21 de junio, para someter a su examen y aprobación el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 4.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que, individualmente o agrupados, posean diez o más acciones y obtengan la oportuna tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, Federico Salmón, número 8, previa justificación de la titularidad de sus acciones o por las Entidades bancarias en las que deberán quedar depositadas las acciones hasta después de celebrarse la Asamblea.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.931-12.

## UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.

### Dividendo activo

De conformidad con lo acordado en la Junta general de accionistas, celebrada el día 12 de los corrientes, el Consejo de Administración ha dispuesto la liquidación y pago del dividendo complementario pendiente, relativo al ejercicio de 1982, a las acciones números 1 al 174.025.997, consistente en 25 pesetas por acción, después de efectuada la preceptiva retención del impuesto.

El pago del dividendo mencionado se efectuará a partir del día 1 del próximo mes de junio, mediante el estampillado de las acciones contra el derecho número de orden 155 (clave 18.138.001), en las centrales y sucursales de las siguientes Entidades: Banco Pastor, Hispano Americano, Central, Urquijo, Español de Crédito, Bilbao, Santander, Vizcaya, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Caja Postal de Ahorros, así como en la oficina central de la Sociedad.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.928-9.

## EDIFICACIONES COSTA DE LA LUZ, SOCIEDAD ANONIMA (ECOLUSA)

### Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de «Edificaciones Costa de la Luz, Sociedad Anónima» (ECOLUSA), convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1983, a las diecinueve horas, en el domicilio social, paseo del Pintor Rosales, número 18, de esta capital, y, en su caso, en segun-

da convocatoria, el día 21, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los puntos siguientes:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo ejercicio.
2. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas titulares y sus suplentes para el ejercicio de 1983.
3. Ratificación de nombramiento de Consejero.
4. Informe del Consejero-Delegado sobre el desarrollo de la Sociedad.
5. Ruegos y preguntas.
6. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta general.

Madrid, 9 de marzo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.513-C.

## BUSCH ESPAÑA, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo 24 de junio, a las diez horas de la mañana, y el 25 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiese lugar a ello, en el domicilio social de esta Empresa en Madrid, Gaztambide, número 18, con arreglo al siguiente

### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Renovación de cargos.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la citada Junta, los señores accionistas, de acuerdo con lo establecido por los Estatutos señalados, en su artículo 28, deberán efectuar el depósito del resguardo de sus acciones en las Cajas de esta Sociedad, hasta una hora antes de la señalada.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel Esteban de Pablo.—6.478-C.

## EUROPA DE INVERSIONES Y LEASING, S. A.

(Sociedad de Arrendamiento Financiero)

### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos sociales y con el asesoramiento previsto en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 14 de junio del corriente año, en el Banco de Europa, calle Rosellón, 214, de esta ciudad, y, en su caso, de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 15 de junio, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta sobre aplicación de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1982.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y censor jurado de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 30 de abril de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 6.471-C.

## BROGDEX CIA. IBERICA, S. A.

### Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Gandía (Valencia), paseo Germanías, número 20, 5.º B, el próximo día 7 de junio de 1983, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 8 de junio de 1983, en el mismo lugar y once treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

1.º Estudio y adopción de los acuerdos que procedan en relación con la notificación realizada por el accionista don Vital García-España Viudes de fecha 23 de marzo de 1983, protocolizada por el Notario de Gandía don Francisco Llovera de Iriarte, con el número 666, incluso el de modificación de los Estatutos sociales, reduciendo el actual capital social.

2.º Estudio y adopción de los acuerdos que procedan, incluso el de modificación de los Estatutos sociales reduciendo el capital social, en relación con otras posibles adquisiciones de acciones que puedan ofrecerse a la Sociedad antes de la fecha de celebración de esta Junta.

3.º Adopción del acuerdo que proceda en relación con el cambio de objeto social, a la vista del actual estado de las relaciones con la Sociedad «Brogdex Company», de Pomona, Estado de California (Norteamérica).

4.º Estudio y adopción de las medidas que procedan en orden a la posible disolución y liquidación de la Sociedad, con nombramiento, en su caso, de liquidadores, conforme el artículo 21 de los Estatutos sociales.

5.º Aprobación, si procede, del acta de la citada Junta general extraordinaria.

Gandía, 5 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración: Vicente Delgado de Molina Juliá, Presidente.—6.468-C.

## UNION-TECNICAS DE SOLDADURA, SOCIEDAD ANONIMA

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día 11 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en el salón de actos de la Feria Nacional de Muestras de Asturias, situado en el parque de Isabel la Católica, s/n., de Gijón, con el siguiente

### Orden del día

- 1.º Informe de los señores censores de cuentas.
- 2.º Aprobación, previo examen de Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión del Consejo durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.
- 3.º Acuerdos sobre los resultados del ejercicio.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1983.

5.º Cese y renovación nombramiento de Consejeros.

6.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 18 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.373-C.

### CORPORACION INDUSTRIAL BANCUBAO

#### Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Corporación Industrial Bancubao, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado, con intervención del Letrado-Asesor, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce treinta horas del día 18 de junio, en el salón de actos del Banco de Bilbao, sito en plaza del Conde de Aresti, s/n., o, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 17 de junio, caso de no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente para la misma.

El objeto de esta convocatoria es el de someter a la aprobación de la Junta:

1.º Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de utilidades y Memoria correspondiente al ejercicio 1982.

2.º Gestión del Consejo de Administración durante el pasado año.

3.º Nombramiento de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983: Dos propietarios y dos suplentes, en cumplimiento del artículo 108 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los documentos a que se refiere el apartado 1.º estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas que tengan sus títulos en rama deberán depositarlos, con cinco días de antelación, por lo menos, en las oficinas del Banco de Bilbao y del Banco de Comercio.

A los señores accionistas que tengan sus títulos depositados en Entidades bancarias se les acreditará por éstas la propiedad de sus acciones, mediante la correspondiente tarjeta. Las tarjetas de asistencia que expidan los Bancos depositarios se considerarán válidas para asistir tanto a la primera como a la segunda convocatoria de la Junta.

Los que no puedan asistir personalmente pueden congeder su representación, firmando para ello la delegación que figura en las tarjetas de asistencia.

Bilbao, 17 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Herrando Prat de la Riba.—2.923-4.

### EQUIPAMIENTOS GENERALES, S. A.

Por imposibilidad de celebrarse el día 2 de junio la Junta general de accionistas de esta Sociedad, tal como se había anunciado, se convoca a los señores socios para el próximo día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, es decir, en la sede social de Capafonts (Tarragona), a las doce de mediodía y con el mismo orden del día que transcribimos:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al pasado ejercicio.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Exposición de las actuaciones llevadas a cabo desde la adquisición del edificio de la calle Borrell y de las obras de remodelación del mismo, en ejecución.

4.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces hasta los límites establecidos, modificando, en su caso, los Estatutos sociales, de emitirse acciones de valor nominal distinto a las actualmente en circulación.

5.º Ratificación:

a) De la modificación de los artículos 3.º y 12 de los Estatutos sociales, dando a las acciones el carácter de nominativas.

b) De la compra de una acción de «Ediciones 62, S. A.».

6.º Nombramiento de censores de cuentas.

7.º Nombramiento de interventores para la firma del acta.

8.º Determinación del valor de la acción.

9.º Ruegos y preguntas.

Capafonts, 16 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.579-C.

### COMPANIA ANONIMA HILATURAS DE FABRA Y COATS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle del Bruch, número 50 bis, el día 22 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en el propio lugar, en segunda, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1982 y de la gestión del Consejo y de la Dirección.

2. Renovación y ratificación de cargos del Consejo.

3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983 y de interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

4. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a esta Junta general los titulares de 10 o más acciones ordinarias nominativas inscritas en el libro de socios, con un mínimo de cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de esta Junta, los cuales deberán recoger en el indicado domicilio social, al menos con dos días de anticipación, la papeleta de entrada, en la que se expresará el número de votos que les correspondan.

El poder o representación de otros accionistas podrá hacerse constar por medio de la papeleta que se ha acompañado al escrito de convocatoria dirigido a todos los señores accionistas, o bien mediante un simple oficio o carta de autorización, pero en todos los casos deberá presentarse en las aludidas oficinas centrales con un mínimo de dos días de anticipación a la celebración de la Junta de referencia.

Barcelona, 16 de mayo de 1983.—El Secretario, F. Soler.—6.465-C.

### CAJA TERRITORIAL DEL MEDITERRANEO, S. A.

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para cuya acto se señaló el próximo día 28 del mes de junio, a las doce horas de su mañana, en el domicilio de Manuel Silvela, número 9, de esta capital, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día hábil, 30 del mismo mes de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdi-

das y Ganancias cerrado al 31 de diciembre de 1982.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y Dirección de la Compañía durante el ejercicio de 1982.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1983.

4.º Reducción del capital de la Compañía al estrictamente suscrito y desembolsado y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

5.º Ratificación de los acuerdos de la Junta general ordinaria de la Compañía de 28 de junio de 1982, sobre cese y nombramientos de Consejeros.

Se advierte que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.º de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean 200 o más acciones, que las depositen con cinco días de antelación al de la Junta que se convoca en la caja social, y que los accionistas que posean menos de 200 acciones podrán agruparlas para que las represente uno solo.

Madrid, 30 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—6.460-C.

### INMOBILIARIA TALIO, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las diecinueve horas treinta minutos, en el domicilio social, Princesa, número 31, Madrid, en primera convocatoria, y para el día 29 siguiente, a la misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos sobre los asuntos del siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982 y gestión del Consejo.

2.º Renovación del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo.—5.793-C.

### GRAFISA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las veinte horas y treinta minutos, en el domicilio social, Princesa, número 31, Madrid, en primera convocatoria, y para el día 29 siguiente, a la misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos del siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982 y gestión del Consejo.

2.º Renovación del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo.—5.790-C.

### ELECTRA DE VIESGO, S. A.

#### Intereses de obligaciones

A partir del día 5 de junio próximo, se pagarán los intereses del semestre comprendido entre el 5-12-82/5-6-83, a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad 7,9545 por 100, emisión 5-12-69.

Estos pagos se realizarán en las Oficinas Centrales y sucursales de los Bancos de Santander, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Santander, 5 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.692-C.